

**Hospitales e inversiones para 2023 y 2024 promete Zoé Robledo**

POLÍTICA 4

**Barbosa toma las riendas de la sucesión**

Pese a todo, la elección del 2024 transita por la carretera barbosista, en el entendido de que un capricho desde Palacio Nacional puede descarrilar el tren morenista.

CONTRACARA 3



**Armenta y el 2024**

Antes de que los cuerpos de seguridad se movilizaran para preparar la salida del gobernador Barbosa, el legislador aprovechó para acercarse a la gente que estaba detrás la valla.

PALACIO DE LAS INTRIGAS 5



# Intolerancia



**FIL GUADALAJARA PRESENTAN EL COVID Y SUS CUATES**

WWW.INTOLERNCIADIARIO.COM

Lunes, 5 de diciembre de 2022 ■ Puebla, Pue. México ■ Año 22, n°7641 ■ www.intolernciadiario.com ■ Precio \$7.00

## La 4T rebasará la frontera de 2024 asegura Barbosa

Ante miles de personas reunidas en el zócalo de la Angelópolis, quienes asistieron a la marcha convocada por el mandatario poblano para dar su apoyo al presidente Andrés Manuel López Obrador, y en la que también habló la alcaldesa de Atlixco, Ariadna Ayala Camarillo, el gobernador reiteró que el movimiento del que es parte, nació en la calle. **P.5 ALA7**



**Proponen que estupro sea considerado como violación**

La diputada, Mónica Silva, explicó que así se evitaría que un adulto evada su responsabilidad al tener relaciones con menores de edad argumentando una "historia de amor". **P.2**



**Hasta encontrarles: colectivo instala el Árbol de la Esperanza**

En lugar de esferas, luces o adornos, en pleno corazón de la ciudad de Puebla, Voces de los Desaparecidos colocó fotografías de personas que han desaparecido.



WWW.INTOLERNCIADIARIO.COM

# POLÍTICA

## Estupro dejaría de ser *historia rosa* para convertirse en violación

La iniciativa fue presentada por la diputada Mónica Silva Ruiz, quien consideró que reúne todas las características para ser otro delito más grave.

**Francisco Sánchez Nolasco**  
Fotos Agencia Enfoque

Tras presentar su iniciativa para desaparecer el delito de estupro, para considerarlo violación, la diputada local, Mónica Silva Ruiz, indicó que ya no habrá posibilidad de que una persona mayor que tenga relaciones con una menor, evada la acción de la justicia con un casamiento, argumentando una "historia de amor".

En la reforma el estupro sería integrada a la violación, pues reúne las características. En el caso de las relaciones entre adolescentes, donde la diferencia de edad no sea mayor a tres años, ni haya dependencia, no se considerará como delito. Silva Ruiz señaló que con ello se eliminan por completo las llamadas historias "rosas", donde se argumentaba que la niña estaba enamorada. Con la reforma no existirá el consentimiento de la



menor o el perdón al violentador, cuando se case con ella. "La menor incluso podía haber sido engañada, y dado su consentimiento ante realidades que no existían, y hoy se está ante una situación donde se antepone, bajo toda circunstancia, que el consentimiento es la base central de cualquier tipo de rela-



ción sexual, y en caso de que no exista como tal, si, o si se estaría hablando de una violación". La legisladora precisó que, en el caso de los adolescentes, se tiene una realidad, ya que hay relaciones sexuales consentidas, y la diferencia para que no se incorpore como un delito es que no exista una diferencia mayor de tres años entre ellos, además de que no exista subordinación económica o por poder. "Por ejemplo, la menor vive en la casa del hermanastro y él ejerce una pequeña intimidación que se pudiera entender que, a partir de ese momento, ya no existe el consentimiento".

Agregó: "Tampoco nos va a importar, y eso va en la iniciativa, el tema de la vida pasada de la víctima, si ella decidió tener un número de parejas sexuales a lo largo de su vida, eso corresponde a su intimidad, y es independiente. Asimismo, puede darse el consentimiento, pero en cualquier segundo de la relación, puede retirarse, y se estaría hablando de una violación". Insistió en que las violaciones deben perseguirse de oficio, y no sólo por denuncia de la víctima, así los responsables no evadirían la acción de la justicia, y podrían enfrentar penas hasta de 30 años de prisión.

# POLÍTICA



## Entregan primeras viviendas con crédito a migrantes: MHR

Se trata de tres casas que fueron gestionadas a través del programa Un Pedacito de Puebla, confirmó el diputado local por el Partido del Trabajo.

**Francisco Sánchez Nolasco**  
Fotos Agencia Enfoque

El diputado por el Partido del Trabajo (PT), Mariano Hernández Reyes, informó que fueron entregadas las tres primeras viviendas a migrantes poblanos, obtenidas con créditos preferentes, mediante el programa *Un Pedacito de Puebla*. Señaló que lamentablemente, cuando son deportados, los connacionales regresan sin pertenencias, de ahí la importancia de este plan. Aceptó que, en ocasiones, los programas se quedan en el escritorio, pero ahora se concretó con las primeras tres viviendas en la zona metropolitana de Puebla,

ya que los migrantes buscan que sus hijos tengan lugares dignos para vivir. Hernández Reyes indicó que existen 69 solicitudes de crédito para igual número de viviendas, y se espera que en enero se puedan entregar. Recordó que hay una red de más de 13 oficinas en el estado, además de que la Casa del Migrante apoyará a que los trabajadores y sus familias tengan un hogar definitivo en su tierra natal. El crédito está destinado para mexicanos que residen en la Unión Americana, sin importar su estatus migratorio, para que adquieran una casa o departamento en México, a precios desde 650 mil hasta 3 millones de pesos.

Explicó que el financiamiento del banco BBVA es en pesos mexicanos y cubre hasta 90 por ciento del valor de la vivienda. El diputado petista dijo que hay voluntad de la institución bancaria para que la tasa de interés siga siendo preferente. Aclaró que, por el momento, no se contemplan créditos para la autoconstrucción, ya que la institución pide que sean casas terminadas. Finalmente, indicó que el programa es ambicioso, ya que se tiene una disponibilidad de tres mil quinientos créditos, y las casas son en los lugares que ellos elijan, como la zona metropolitana, Tehuacán, Izúcar de Matamoros y Huauchinango.



## CONTRACARA

@CONTRACARA68  
ENUNEZ@INTOLERANCIADIARIO.COM



ENRIQUE NÚÑEZ

## Barbosa toma las riendas de la sucesión

En las últimas semanas el gobernador Miguel Barbosa se ha posicionado como el líder de la 4T en la entidad, ha mostrado que, en este momento, tiene los hilos para dirigir y llevar a buen puerto la elección de 2024 en Puebla. Son tres los acontecimientos actuales que muestran su organización. Después de que al inicio del sexenio se habló de un distanciamiento entre Andrés Manuel López Obrador y Barbosa Huerta, habrá que observar a detalle los resultados de los últimos meses que están fortaleciendo el proyecto, que en algunos casos incluye la reelección.

En el estado, se demostró con las marchas de ayer y de una semana anterior, que hay un jefe político que cuenta con el manejo de la estructura en Puebla, herramienta indispensable para ganar o hacer perder cualquier elección federal o estatal.

Recordemos que tras la fuerte movilización que aglutinó la oposición para exigir que el INE no sea eliminado, como propone el presidente Andrés Manuel, el primer mandatario en reaccionar promoviendo una marcha de apoyo a la Reforma Electoral, fue el propio Barbosa.

Días después AMLO anunció en su *mañana* que se apropiaba de la idea y que la caminata se realizaría en la emblemática avenida Reforma de la Ciudad de México, justo en el cuarto aniversario de su arribo al poder.

Digamos que la idea le cayó como la pandemia Covid, "como anillo al dedo". Durante esa marcha de apoyo a AMLO, el presidente se abrió paso para llegar hasta donde estaba el gobernador y lo saludó. Hasta ahí llevamos dos estampas.

Un gesto más de la sana relación que hoy viven ambos políticos -para bien de los poblanos- es el reciente anuncio del director general del IMSS, Zoé Robledo, sobre la inversión de 10 mil millones de pesos para cuatro nosocomios en la entidad.

De esa manera la federación agradeció y retribuyó la lealtad de Miguel Barbosa al proyecto lópezobradorista. Aunque una segunda lectura nos dice que el gobierno federal también habría intentado "sobornar" al gobernador para que acepte el convenio de Bienestar que se había negado a firmar ante la falta de respaldo financiero y de insumos que mantiene el gobierno de AMLO.

Aunque en la política hay una fotografía distinta cada día, las imágenes que se han presentado en las últimas semanas muestran en dónde están los afectos y quiénes -como Nacho Mier- se van quedando a la deriva.

En la federación tienen claro que si quieren conservar la mayoría de diputados en el Congreso de la Unión deben analizar con cabeza fría, quiénes cuentan con los hilos de las estructuras.

En la marcha de ayer se mostró el *músculo* y quién tiene la gente necesaria para garantizarle votos a la federación, algo que se antoja como una misión imposible para Nacho Mier quien cree que por encender un árbol navideño en la Junta Auxiliar de la Libertad tiene en su bolsa a los morenistas de Puebla.

Pese a todo, la elección del 2024 transita por la carretera barbosista, en el entendido de que un capricho desde Palacio Nacional puede descarrilar el tren morenista.

# POLÍTICA

## Confirma IMSS millonaria inversión para hospitales

Su director general, Zoé Robledo Aburto, afirmó que, en 2024, Puebla será el estado con más camas de hospital disponibles en el país.

Jorge Castillo  
Fotos Cortesía

En 2024 Puebla será el estado con más camas de hospital disponibles en el país, afirmó el gobernador Miguel Barbosa, durante una reunión con el director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo Aburto.

Los nosocomios que se construirán en los municipios de Amozoc y Cuautlancingo, además del nuevo San Alejandro y el mejoramiento de La Margarita, costarán 10 mil millones de pesos, pero al final sumarán 748 camas. Los proyectos se realizarán en 2023 y 2024.

“Que se sepa que el IMSS está desarrollando proyectos muy importantes”, dijo el mandatario poblano.

Destacó obras como la ampliación de La Margarita, la reposición del hospital de San Alejandro, el arranque a finales de año de la obra en Amozoc, así como el

uso que se dará al edificio CIMA. Robledo Aburto recordó que, tras el sismo de 2017, quedó afectado el hospital de San Alejandro, que contaba con 415 camas, por lo que se compró el Centro Internacional del Medicina (CIMA).

“La lógica fue ya no crecer en 415 camas en un solo lugar, sino distribuir esas camas en varias áreas: en San Alejandro el plantamiento es un hospital de 180 camas cuyos trabajos de construcción inician este mes”.

Detalló que en 2022 se ejercerán 520 millones de pesos en cimentación, estructura, obra civil e instalaciones. El objetivo es que comience a funcionar en junio de 2024.

### Cuautlancingo

Resaltó que a finales de mes se pondrá en marcha el Centro de Atención para Pacientes Cuautlancingo, que contará con 90 camas censables y servicios de Ginecología, Pediatría, Medicina Interna, Ginecobstetricia,

Cirugía General, Tococirugía y quirofanos.

La obra se construyó con los nuevos modelos arquitectónicos de Unidades de Extensión Hospitalaria y con inversión de 607 millones de pesos.

María Aurora Treviño, delegada del IMSS en Puebla, dijo que tendrá equipamiento que incluye tomógrafo, laboratorio, rayos X, ultrasonido, área de urgencias, entrada con rampa para ambulancias, rampa para personas con discapacidad y área de hospitalización, entre otros.

### La Margarita

Para del Hospital General de Zona Número 20 La Margarita, se construye una Unidad de Ginecobstetricia de 140 camas.

Se realiza en un terreno de 36 mil metros cuadrados anexo al nosocomio, con inversión de mil 600 millones de pesos.

“La intención es que en el arranque del año se inicien con todas las obras de cimentación,



estructura, obra civil, instalaciones y estemos concluyendo la obra hacia inicios de 2024; es un crecimiento muy importante”, declaró Robledo Aburto.

Se tendrán consultorios en 11 especialidades pediátricas como Neumología, Neurología, Nefrología, Dermatología, Reumatología, Endocrinología, Gastroenterología y Cardiología, además de Clínica de Displasias, Atención Prenatal, Ginecología y Obstetricia.

### Amozoc

El hospital que se construirá en Amozoc será el más grande de todos, con 260 camas y 41 especialidades.

Tendrá áreas de hospitalización regulares, cuatro niveles con Urgencias, Medicina Interna, Imagenología, Hospitalización Pediátrica, Tococirugía y Cirugía.

“Se iniciará el año con el registro en cartera del proyecto, y la intención es que se termine al finalizar 2024”, sostuvo el director.

Sobre el CIMA, aclaró que existe un proyecto para construir áreas administrativas, una subdelegación, una Unidad de Cuidados Metabólicos y áreas de atención médica.

Finalmente, Zoé Roberto Aburto confirmó la inversión de 767 millones de pesos en Tehuacán, para poner en funcionamiento 20 sillones de hemodiálisis y equipo para el tratamiento de cálculos renales, durante el primer trimestre de 2023.

También se realizó la construcción de una Central de Mezclas en el Hospital de Especialidades en Puebla, así como el proyecto para aumentar las camas del OncoCREAN.



## Agenda Política de México

Crónica del año político

- Estadísticas
- Biografías políticas
- Directorios de Gobierno:
  - Gobierno Federal
  - Gobiernos Estatales
- Gobierno de la CdMx
- Presidencias Municipales
- Senadores y Diputados
- Suprema Corte de Justicia de la Nación
- Paraestatales
- Desconcentrados
- Autónomos
- Partidos Políticos
- Embajadas

81 83 44 05 40 / agenda\_politica@hotmail.com

# POLÍTICA

## No acabará en 2024 la “Cuarta Transformación”: Miguel Barbosa

Ante miles de personas, reunidas en una marcha en apoyo a Andrés Manuel López Obrador, el mandatario destacó la creación de una nueva clase política en Puebla.

Giovanni Gómez Jiménez  
Fotos Agencia Enfoque / Cortesía

El gobernador, Miguel Barbosa Huerta, afirmó que la “Cuarta Transformación” no terminará en 2024, ya que será una gran época para México, además de resaltar la creación de una nueva clase política en Puebla.

“La ‘Cuarta Transformación’ no termina en 2024, tiene que ser una gran época de México, y ahí estarán ustedes, otros ya no estaremos, pero ustedes sí estarán, por eso sembramos la semilla del cambio, la semilla de la honradez, por eso estamos acá”.

Ante miles de personas reunidas en el zócalo de la Angelópolis, quienes asistieron a la marcha convocada por el mandatario poblano para dar su apoyo al presidente Andrés Manuel López Obrador, y en la que también habló la alcaldesa de Atlixco, Ariadna Ayala Camarillo, Barbosa Huerta reiteró que el movimiento del que es parte, nació en la calle.

“La calle es nuestra, aquí nacieron los movimientos sociales, pero hoy la calle gobierna y gobierna bien, y por eso tenemos la frente alta para decirle a todos reunámonos, salgamos y no dejemos que la derecha, que la hipocresía, quiera aparentar que son ellos los que tienen la razón, la razón la tiene la gente, la razón la tiene el pueblo”.



### Contra el INE

Tras destacar su respeto a las instituciones, el gobernador habló sobre la necesidad de reformar al Instituto Nacional Electoral (INE), al que acusó de poco confiable.

“Tuvieron que llegar 33 millones de votos en el 2018 para que le reconocieran el triunfo a (Andrés Manuel) López Obrador, si hubieran sido menos, le hubieran hecho trampa nuevamente. ¿Desde dónde le hubieron hecho trampa?, desde el INE. Hoy, no podemos permitir que este modelo electoral se siga aplicando”.

Expresó que la “4T” está a favor de la transformación de las instituciones, además de que se trata de un movimiento pacífico. “Lo bondadoso en el mundo de nuestra ‘Cuarta Transformación’ es que es pacífica, sin violencia, por eso estamos acá, por eso somos gobierno, por eso estamos a favor de la legalidad, por eso cuidamos a la gente, por eso ejercemos la autoridad con equidad y con sentido humano”.

### Clase política

Barbosa Huerta destacó que la marcha de este domingo, con la asistencia de simpatizantes de distintas partes del estado, no habría sido posible sin el surgimiento de una nueva clase política en Puebla.

“Vean ustedes en lo que se ha convertido este gran movimiento en Puebla, en la participación de todos.

“Nos respetamos, nos hablamos con sinceridad, nos hablamos con cortesía entre los políticos, hemos formado, y estamos consolidando, todos ustedes y nosotros, una nueva clase política, unos nuevos dirigentes, mujeres y hombres, estamos todos unidos, solo unidos podríamos hacer este tipo de reuniones”.

También agradeció la presencia de simpatizantes de municipios que tienen autoridades distintas a la “Cuarta Transformación”.

“En este lugar hay municipios gobernados por todos los partidos políticos, pero todos los partidos políticos y sus gobiernos han entendido que son gobiernos de una nueva época, de la ‘Cuarta Transformación’, son gobiernos de la ‘Cuarta Transformación’.

### La oradora

Antes del gobernador, la alcaldesa de Atlixco, Ariadna Ayala Camarillo, dio un discurso en el que refrendó su apoyo incondicional a Barbosa Huerta.

De esta forma, le agradeció haber volteado a ver a quienes fueron ignorados por décadas en Puebla. “Regresamos a las calles y marchamos pacíficamente para que nuestra voz se escuche”, expresó.

Declaró que otro de los objetivos de la marcha es evitar que, a la entidad, regresen los malos gobiernos.



## EL PALACIO DE LAS INTRIGAS

CONTACTO@INTOLERANCIADIARIO.COM



### Armenta y el 2024

Uno de los primeros en bajar del templete de la marcha en apoyo a la “Cuarta Transformación” fue el presidente del Senado, Alejandro Armenta Mier.

Antes de que los cuerpos de seguridad se movilaran para preparar la salida del gobernador Barbosa, el legislador aprovechó para acercarse a la gente que estaba detrás de la valla para saludarlos, estrecharles la mano o, solamente, sonreírles.

El 2024 ya se acerca. (GGJ)



### Quien se mueve no sale en la foto

Decía Fidel Velázquez hace cincuenta años “quien se mueve no sale en la foto” y vaya que ayer se vio a los que sí quieren estar en la foto para el 2024.

Sin que nada esté escrito, no es un secreto que las figuras de Olivia Salomón, Sergio Salomón, Alejandro Armenta destacan para Casa Aguayo.

Para las diputaciones federales hay quienes están presentes como Vianey García Romero, Toño López Ruiz y Fernando Sánchez Sasia, los cuales no sucumbieron ante los espejitos que vende el clan Tecamachalco. (FSN)



### SNTE 51: final de carrera encarnizada

En la recta final para la elección de candidatos a Secretario General de la Sección 51 del SNTE, son cuatro los candidatos que se mantienen en la pugna.

Ellos son Felipe Neri Morán, secretario de Finanzas; Dinora García Hernández, titular del Fondo de Ahorro; Salvador Torres Castillo, encargado de negociación salarial y Alfredo Gómez Palacios, secretario de créditos del ISSSTPE.

Se prevé el caballo negro salga del proyecto “Todos unidos hacemos el cambio”, el cual se asegura que permea de manera positiva entre la base sindical. (SVC)



### Un caos llamado 11 Sur

Pasan los meses y los semáforos de la 11 Sur siguen desincronizados.

Según la subdirectora de Movilidad, Rubí Vázquez López, la 11 Sur-Norte, ya no tenía problemas en la sincronización de los semáforos, pero los de la 17 y 19, lucen desincronizados.

Que alguien le avise a Vázquez López. (JAM)



ESPECIAL

ESPECIAL

Las breves  
Giovanni Gómez Jiménez



Niegan permiso

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) negó el permiso para la extracción de yeso a cielo abierto en la comunidad de San Antonio Coayuca, perteneciente al municipio de Chietla.

El proyecto abarcaba 44 hectáreas, aunque inicialmente solo serían utilizadas 22, de acuerdo con su Manifestación de Impacto Ambiental (MIA).

La zona, según el promovente identificado como Distribución y Logística La Palma S.A. de C.V., ya ha sido explotada, aunque ello ocurrió hace más de una década, lo que dejó al sitio sin vegetación.



Anuncian FIP 2022

Del 9 al 12 de diciembre se llevará a cabo el Festival Internacional de Puebla (FIP) 2022, organizado por la Secretaría de Cultura del estado.

Entre los eventos habrá actividades musicales, obras de teatro y actos circenses y de danza, realizados por artistas de México, Estados Unidos, Venezuela, Rusia, Colombia y Cuba.

Además, también se realizará la reapertura del Museo Internacional del Barroco, que será un espacio interactivo e inmersivo de arte digital.



Apoyo a personas con discapacidad

Un total de 399 personas con discapacidad motriz, visual, auditiva, psicosocial e intelectual, recibieron sillas de ruedas, muletas, bastones, lentes, constancias y credenciales en la "Expo INDEP: La Discapacidad Nos Mueve".

A través de un comunicado de prensa, se dio a conocer que los beneficiarios son originarios de San Martín Texmelucan, Huejotzingo, Tehuacán, Alchichica, Lafragua, Atlixco, Juan C. Bonilla, San Miguel Xoxtla, San Andrés Cholula, Tepeaca, Cuetzalan del Progreso y Puebla capital.



# Una marcha blanco y guinda, pero con una tímida Morena

El gobernador de Puebla encabezó la marcha de apoyo al presidente Andrés Manuel López Obrador, a la que asistieron miles de personas del territorio poblanco.

Giovanni Gómez Jiménez  
Fotos Christopher Damián/  
Agencia Enfoque

Alrededor de las 11:30 horas, los contingentes con miles de personas, comenzaron a avanzar por la avenida Reforma de la ciudad de Puebla.

Aunque sus playeras, mantas y carteles eran de colores blanco y guinda, en muy pocos se podía encontrar el nombre de Morena. En cambio, la "Cuarta Transformación", la "4T" y los del presidente Andrés Manuel López Obrador y del goberna-

dor, Miguel Barbosa Huerta, aparecían en casi todos. Miles de personas provenientes de municipios del interior del estado acudieron a la convocatoria del mandatario poblanco, para apoyar al "movimiento lopezobradorista".

Una banda de música instalada frente al reloj de "El Gallito" y una gran pantalla con la leyenda "Puebla apoya a Andrés Manuel López Obrador y la 'Cuarta Transformación'", les dieron la bienvenida.

Perdidos entre el "mar" de niños, mujeres y hombres, llegaron políticos afines al régimen,



MÚSICA Y AGUA

La llegada de Miguel Barbosa Huerta a la marcha, poco antes del mediodía, marcó el inicio del evento. Acompañado por su esposa, Rosario Orozco Caballero, avanzó por toda la avenida Reforma, donde hubo grupos musicales y puestos de abastecimiento de agua para los asistentes.



como Olivia Salomón, secretaria de Economía; el médico y secretario de Salud, José Antonio Martínez García; el senador, Alejandro Armenta Mier; y otros que, hasta hace algunos años, portaban colores distintos, como Leobardo Soto Martínez, líder de la Federación de Trabajadores de Puebla.

La llegada de Miguel Barbosa Huerta a la marcha, poco antes del mediodía, marcó el inicio del evento. Acompañado por su esposa, Rosario Orozco Caballero, avanzó por toda la avenida Reforma, donde hubo grupos musicales y puestos de abastecimiento de agua para los asistentes.

La escasez de banderas de Morena contrastó con la imagen del zócalo, donde el Partido del Trabajo (PT) sacó a relucir sus grandes banderas a la espera del mandatario.

Este evento "no tiene fines electorales, no tiene propósito de impulsar aspiraciones", dejó en claro Barbosa Huerta, en los primeros minutos de su discurso.

Mientras, en el templete, junto al mandatario, Olivia Salomón,

“(Esta marcha) no tiene fines electorales, no tiene propósito de impulsar aspiraciones”

NECESARIO ERRADICAR CORRUPCIÓN Y EXCESOS: OLIVIA SALOMÓN

Francisco Sánchez Nolasco

Olivia Salomón Vivaldo indicó que desde hace cuatro años se dieron los primeros pasos para erradicar la cultura de la corrupción y excesos de los gobiernos pasados.

Durante una entrevista que concedió antes de iniciar la marcha a favor de la Cuarta Transformación, la secretaria del ramo inmobiliario y hoy secretaria de Economía, señaló que nunca había estado en la política o en la administración pública, lo cual demuestra que "hoy se abre la oportunidad de los ciudadanos para participar".

Sobre su participación en la política, señaló "en ocasiones te quedas como del lado crítico u observar... También te quedas pasivo, desde el otro lado, solo observando que to-



man decisiones, y en mi experiencia estoy contenta, salí de la administración privada he aprendido mucho en la pública, y he entendido las necesidades de una sociedad."

Salomón Vivaldo señaló "estoy convencida de que tenemos que erradicar una cultura y una forma de actuar desde el servicio público, de corrupción, de excesos, que ya no podía seguir más. Entender que hay muchos Méxicos, y muchos Pueblos, no solamente la zona metropolitana, hay un estado que tiene mucha desigualdad, y había que voltear a ver esa parte, y hay que trabajar con ellos, y para ellos. Lograr cerrar esa brecha de desigualdad."

Respaldo al gobernador

Señaló que su participación en la marcha fue por convicción y en respaldo al gobernador Miguel Barbosa con quien ha trabajado en los últimos



RESABIO



CARLO E. NÚÑEZ

Estudios presidenciales para ignorar menos

El viernes pasado el presidente firmó una progresiva ley para impulsar el estudio de la marihuana. Hay que aclarar que fue el de Estados Unidos, pero el evento no deja de ser relevante. Tras haber pasado senado y congreso, el presidente Biden, a pesar de que se ha negado a la legalización federal de la lechuga de Satanás, firmó un juego de regulaciones que favorecen el estudio del cannabis.

En Estados Unidos la marihuana fluye con facilidad para el consumo lúdico, especialmente tras la legalización en varios estados de la Unión Americana, pero los usos médicos son casi inexistentes. ¿Qué dosis?, ¿con qué reacciona?, ¿qué beneficios otorga?, ¿qué efectos tiene en menores?

Sin responder estas preguntas los tratamientos son experimentales, por lo que no pueden entrar a las abultadas cuentas médicas y responder la pregunta más importante de las farmacéuticas, ¿a quién le cobro?

Esta legislación involucra a la Administración de Alimentos y Medicamentos de los Estados Unidos (FDA por sus siglas en inglés) y al Departamento de Salud y Servicios Humanos; quienes a su vez son parte de otro estudio, este propuesto por nuestro presidente.

En el marco de la disputa por la prohibición al maíz biotecnológico estadounidense, López Obrador anunció un posible estudio entre las agencias antes mencionadas y la mexicana Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) para determinar si el maíz con biotecnología puede ser dañino para el humano.

Hay que recordar que el presidente ya había doblado las manos ante la visita de Tom Vilsack, secretario de agricultura de Estados Unidos, y Ken Salazar, embajador de dicho país en México, reduciendo los alegatos al consumo humano y permitiendo su uso como forraje agropecuario.

Esto significa que la jugada le puede salir terrible al presidente, puesto que si la comisión binacional determinase que no existen riesgos humanos con el consumo de organismos genéticamente modificados—como lo ampara la totalidad de los estudios modernos—el maíz pudiera teóricamente ser importado para consumo humano.

Veremos el siguiente movimiento de fichas en un par de semanas, cuando el gobierno mexicano genere una propuesta de trabajo, que probablemente lleve el multifuncional canciller Marcelo Ebrard directamente a EUA. De no arreglarse nada por la vía diplomática quedarían los paneles del TMEC, el altísimo nos evite llegar a esos.

Alto abasto de problemas

La arteria carretera más importante de nuestro estado—la México-Puebla—fue tomada por horas en ambos sentidos, así como la vía corta al estado de Tlaxcala por Sta. Ana Chiautempan, y los accesos viales al mayor centro de distribución de alimentos de la entidad, la Central de Abastos.

El problema derivó de un conflicto entre locatarios y ambulantes, cada uno con sus organizaciones sociales detrás, y la invasión de espacios. La zona metropolitana Puebla-Tlaxcala tiene la misma población que todo el país de Uruguay, pero su abasto y administración se maneja con menos seriedad que una asociación de colonos.



# EDICTOS

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, HUEJOTZINGO, PUEBLA.  
A todas aquellas personas que se crean con derecho.  
DISPOSICIÓN JUEZ DE LO FAMILIAR, DISTRITO JUDICIAL DE HUEJOTZINGO, PUEBLA, JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, A BIENES DEBERIDOS Y OBLIGACIONES DE AMADO JUÁREZ MORALES, DENUNCIADA POR JAVIER PONCE SOLÍS, EN SU CARÁCTER DE ACREEDOR, LA CUAL SE DECLARA ABIERTA DESDE LAS DIECISIETE HORAS CON CERCO MINUTOS DEL DÍA VEINTIDÓS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE, DENTRO DEL **EXPEDIENTE NÚMERO 17/2022** EN COMPLETAMIENTO A LO ORDENADO POR AUTO, DE QUINCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, SE ORDENA A CONVOCAR A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA LEGÍTIMA, PARA QUE COMPAREZCAN A DEUDICIRLO EN EL PLAZO DE DIEZ DÍAS QUE SE CONTARÁN A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA PUBLICACIÓN Y CORRAN POR ESCRITO EN EL PROCEDIMIENTO, DEBIENDO ESTABLECER LOS ARGUMENTOS DE SU DERECHO, LOS DOCUMENTOS QUE LOS JUSTIFIQUEN Y PROPONGAN A QUIEN PUEDA DESEMPEÑAR EL CARGO DE ALBACEA DEFINITIVO, HACIÉNDOLES SABER QUE QUEDAN COPIAS DE LA DENUNCIA DE SUCESIÓN INTESTAMENTARIA, ANEXOS DEL AUTO DE RADICACIÓN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA IMPAR DE ESTE JUZGADO PARA SU CONCIUDANISMO. HUEJOTZINGO, PUEBLA, A VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS.  
LICENCIADA DULCE BERENICE PINEDA RAMÍREZ.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, HUEJOTZINGO, PUEBLA.  
A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUIENES QUE SE CREAN CON DERECHO.  
DISPOSICIÓN JUEZ DE LO FAMILIAR DE este Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla, **expediente 1827/2022**, autos de fecha veintinueve de octubre de dos mil veintidós, Juicio Especial de Rectificación de Acta de Nacimiento, promovido por ALBERTO ELVIRA GARCÍA, en contra Juez del Registro del Estado Civil de las Personas de San Salvador el Verde, Puebla, y todas aquellas personas créanse con derecho, datos a rectificar: Nombre ALBERTO ELVIRA GARCÍA, fecha de nacimiento: OCHO DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS, Lugar de Nacimiento: SAN SALVADOR EL VERDE, PUEBLA. Se ordena emplazar a todas aquellas personas créanse con derecho a contradecir la demanda, para que en el término de tres días, contados a partir del día siguiente de la última publicación, se presenten ante esta autoridad a contradecir la demanda, quedando en la secretaría de este juzgado, copias de demanda, anexos y auto admisorio de la demanda que se provee, aperciéndo a dichas personas que de no hacerlo, se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las notificaciones subsecuentes, aun las de carácter personal serán por lista, así mismos se continuándose con el procedimiento.  
**Huejotzingo, Puebla, a veintidós de noviembre de dos mil veintidós.**  
LICENCIARIA  
LIC. DULCE BERENICE PINEDA RAMÍREZ

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, HUEJOTZINGO, PUEBLA.  
A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO.  
DISPOSICIÓN JUEZ DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HUEJOTZINGO, PUEBLA, AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, **EXPEDIENTE NÚMERO 1726/2022**, RELATIVO AL JUICIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARCO ALBERTO SALADO JIMENEZ DENUNCIADA POR ERICK Y ALBERTO AMBOS DE APELLIDOS SALADO MEJIA POR SU PROPIO DERECHO, SUCESIÓN QUE SE DECLARA ABIERTA A PARTIR CUATRO HORAS CON CERCO MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTE, SE ORDENA CONVOCAR A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA LEGÍTIMA, PARA QUE COMPAREZCAN A DEUDICIRLO EN EL PLAZO DE DIEZ DÍAS, QUE SE CONTARÁN A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN, HACIÉNDOLES DEL CONCIUDANISMO, QUE DEBERÁN comparecer por escrito en el procedimiento, DEBIENDO ESTABLECER LOS ARGUMENTOS DE SU DERECHO, LOS DOCUMENTOS QUE LO JUSTIFIQUEN DENUNCIA, ANEXOS Y AUTO DE RADICACIÓN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PAR DEL JUZGADO PARA SU CONCIUDANISMO.  
ROBERTO CASTELLANOS BAUTISTA, DILIGENCIARIO PAR.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, HUEJOTZINGO, PUEBLA.  
DISPOSICIÓN JUEZ DE LO FAMILIAR, HUEJOTZINGO, PUEBLA, **EXPEDIENTE 1770/2022**, AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DOS MIL VEINTIDÓS, JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANGEL AGUILA Y D'ANGEL AGUILA PAREDES, DECLARA ABIERTA A PARTIR DE LAS DIECIOCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CINCO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO, DENUNCIA JOSÉ CORNELIO AGUILA SÁNCHEZ, EN SU CARÁCTER DE HIJO DEL Cónyuge, CONVOCADA A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA LEGÍTIMA, PARA QUE COMPAREZCAN A DEUDICIRLO EN EL PLAZO DE DIEZ DÍAS QUE SE CONTARÁN A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN, HACIÉNDOLES DEL CONCIUDANISMO, QUE DEBERÁN comparecer por escrito en el procedimiento, DEBIENDO ESTABLECER LOS ARGUMENTOS DE SU DERECHO, LOS DOCUMENTOS QUE LO JUSTIFIQUEN Y PROPONGAN A QUIEN PUEDA DESEMPEÑAR EL CARGO DE ALBACEA DEFINITIVO, TRASLADANDO DISPONIBLE EN SECRETARÍA, COMPUESTO POR DEMANDA, COPIA DE DOCUMENTOS, AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, HUEJOTZINGO, PUEBLA, A VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, DILIGENCIARIO PAR. ABOGADO ROBERTO CASTELLANOS BAUTISTA

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL Y PENAL SAN MARTÍN TEXMELICÁN, PUE. SE CONVOCADA A TODO INTERESADO.  
Por disposición Juez Municipal de lo Civil y Penal de San Martín Texmelicán, Puebla, **expediente 405/2022**, relativo al Juicio de RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, en contra Juez del Registro del Estado Civil de las personas de San Martín Texmelicán, Puebla, promueve JOSEFINA DE ANGEL ZAVAS Y RUFINA ZAVAS PEÑA, en cumplimiento al auto de fecha once de noviembre del año dos mil veintidós, para que se asiente como nombre correcto JOSEFINA DE ANGEL ZAVAS autorizando QUE EL APELLIDO SE SEPARADO DEBIENDO QUEDAR "DE ANGEL" quitar el nombre de "HILARIA" debiendo agregar el nombre de "JOSEFINA" y agregar el apellido "ZAVAS", ya que incorrectamente se le había otorgado de fecha de nacimiento de fecha de nacimiento de manera correcta CINCO DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE en lugar de "DEL DÍA DE HOY" dato incorrecto, en lo tocante al lugar de nacimiento se asiente de manera correcta "SANTA MARÍA MDYOTZINGO, SAN MARTÍN TEXMELICÁN, PUEBLA en lugar de "QUE EN SU CIUDAD DOMICILIO" dato incorrecto, y por último en el apartado nombre de la madre se asiente de manera correcta "RUFINA ZAVAS PEÑA" en lugar de "RUFINA SALAS DEANGEL" dato incorrecto, dar vista a todas aquellas personas que se crean con derecho a contradecir la demanda, para que en el término de tres días, contados a partir del día siguiente de la última publicación se presenten ante esta autoridad a contradecir demanda, aperciéndo a dichas partes que de no hacerlo se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las notificaciones subsecuentes, aun las de carácter personal se les hará por lista, se continuara con el procedimiento, queda traslado compuesto de la demanda, documentos anexos y auto admisorio de fecha once de noviembre del dos mil veintidós, disponible en Secretaría de San Martín Texmelicán, Puebla, a VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS. DILIGENCIARIA NON. LICENCIADA IRMA ARIETA CASSELL.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN MATERIA DE AMPARO CIVIL, ADMINISTRATIVA Y DE TRABAJO Y DE JUICIOS FEDERALES, PUEBLA, PUE. SE CONVOCAN POSTORES.  
En el Juicio ejecutivo mercantil 122/2021 promovido por Ricardo Martín García Galindo, en su carácter de **esudatario en procuración** de Rafael Bonilla Saavedra, se anuncia remate en pública subasta y segunda almoneda respecto del 100% del bien inmueble identificado como: "DESEMPAREJADO CON EL NÚMERO OFICIAL 22 DE LA CALLE MONTE MERU, PERTENECIENTE CONJUNTO HABITACIONAL DENOMINADO FRACCIONAMIENTO MONTE REAL UBICADO EN LA PROLONGACIÓN NIÑOS HÉROES, NÚMERO 1203, JUNTA AUXILIAR DE SAN BERNARDINO TLAXCALANCIÑO, MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS CHOLULLA PUEBLA, A NOMBRE DE EQUIPO PASADO, S.A. DE CV, propiedad de la demandada Equipo Pasado, Sociedad Anónima de Capital Variable, sirviendo como de puja legal la cantidad de \$147000.00 (ciento cuarenta y siete mil pesos 00/100 moneda nacional), que corresponden a las dos terceras partes del valor avalúo del bien inmueble embargado en autos, menos el diez por ciento por tratarse de la segunda almoneda, que asciende a \$163383.33 (ciento sesenta y tres mil trescientos treinta tres pesos 33/100 moneda nacional), estableciéndose que el valor inicial fue de \$245,000.00 (doscientos cuarenta y cinco mil pesos 00/100 moneda nacional), audiencia que se realizará a las NUEVE HORAS DEL VEINTINUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, en el local del Juzgado Tercero de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativo y de Trabajo y de Juicios Federales en el Estado de Puebla, quedando los autos a disposición de los interesados para tomar los datos pertinentes, debiendo hacer posturas y pujas por escrito reutilizando los requisitos del artículo 481 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria al Código de Comercio, las que se presentarán a partir del día siguiente de la publicación del edicto correspondiente, vencido el término un minuto antes de las nueve horas del veintinueve de diciembre de dos mil veintidós, previa toma de lista de postores.  
SAN ANDRÉS CHOLULLA, PUEBLA, VEINTICINCO DE DOS MIL VEINTIDÓS.  
LIC. RICARDO HERNÁNDEZ RUGERIO SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN MATERIA DE AMPARO CIVIL, ADMINISTRATIVA Y DE TRABAJO Y DE JUICIOS FEDERALES EN EL ESTADO DE PUEBLA.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, HUEJOTZINGO, PUEBLA.  
A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUIENES QUE SE CREAN CON DERECHO.  
DISPOSICIÓN JUEZ DE LO FAMILIAR DE este Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla, **expediente 1829/2022**, autos de fecha diecinueve de octubre de dos mil veintidós, Juicio Especial de Rectificación de Acta de Nacimiento, promovido por HERMILO PINEDA GONZÁLEZ, en contra Juez del Registro del Estado Civil de las Personas de San Salvador el Verde, Puebla, y todas aquellas personas créanse con derecho, datos a rectificar: Nombre ALBERTO ELVIRA GARCÍA, fecha de nacimiento: OCHO DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS, Lugar de Nacimiento: SAN SALVADOR EL VERDE, PUEBLA. Se ordena emplazar a todas aquellas personas créanse con derecho a contradecir la demanda, para que en el término de tres días, contados a partir del día siguiente de la última publicación, se presenten ante esta autoridad a contradecir la demanda, quedando en la secretaría de este juzgado, copias de demanda, anexos y auto admisorio de la demanda que se provee, aperciéndo a dichas personas que de no hacerlo, se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las notificaciones subsecuentes, aun las de carácter personal serán por lista, así mismos se continuándose con el procedimiento.  
**Huejotzingo, Puebla, a veintidós de noviembre de dos mil veintidós.**  
DILIGENCIARIA  
LIC. DULCE BERENICE PINEDA RAMÍREZ

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, HUEJOTZINGO, PUEBLA.  
A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUIENES QUE SE CREAN CON DERECHO.  
DISPOSICIÓN JUEZ DE LO FAMILIAR DE este Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla, **expediente 1829/2022**, autos de fecha diecinueve de octubre de dos mil veintidós, Juicio Especial de Rectificación de Acta de Nacimiento, promovido por HERMILO PINEDA GONZÁLEZ, en contra Juez del Registro del Estado Civil de las Personas de San Salvador el Verde, Puebla, y todas aquellas personas créanse con derecho, datos a rectificar: Nombre HERMILO PINEDA GONZÁLEZ, fecha de nacimiento: TRECE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO, Lugar de Nacimiento: TLACOATEPEC DE JOSÉ MANZO, SAN SALVADOR EL VERDE, PUEBLA. Se ordena emplazar a todas aquellas personas créanse con derecho a contradecir la demanda, para que en el término de tres días, contados a partir del día siguiente de la última publicación, se presenten ante esta autoridad a contradecir la demanda, quedando en la secretaría de este juzgado, copias de demanda, anexos y auto admisorio de la demanda que se provee, aperciéndo a dichas personas que de no hacerlo, se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las notificaciones subsecuentes, aun las de carácter personal serán por lista, así mismos se continuándose con el procedimiento.  
**Huejotzingo, Puebla, a veintidós de noviembre de dos mil veintidós.**  
DILIGENCIARIA  
LIC. DULCE BERENICE PINEDA RAMÍREZ

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA, PUE.  
DISPOSICIÓN juez cuarto familiar, distrito Judicial Puebla, **expediente 536/2022**, promueve GREGORIO CASTRIAN RIOS, auto de fecha veintidós de junio de dos mil veintidós, ordena correr traslado a quienes tengan interés en contradecir la demanda de rectificación de acta de nacimiento en la fecha y lugar de nacimiento, mediante un edicto, a partir del día siguiente de su publicación para que dentro del término improrrogable de tres días siguientes a su publicación en el diario "INTOLERANCIA", se presenten ante la autoridad a contradecirla con justificación, quedando en oficialía del juzgado copias simples de la demanda que se provee, aperciéndo que de no hacerlo, serán señalados día y hora para desahogar audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia.  
CIUDAD JUDICIAL, SAN ANDRÉS CHOLULLA, PUEBLA **DOCE DE SEPTIEMBRE DE 2022**  
E. C. DILIGENCIARIO  
LIC. MIGUEL ÁNGEL ROSAS VÁZQUEZ

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA, PUE.  
DISPOSICIÓN JUEZ CUARTO FAMILIAR, distrito Judicial Puebla, **expediente 536/2022**, promueve GREGORIO CASTRIAN RIOS, auto de fecha veintidós de junio de dos mil veintidós, ordena correr traslado a quienes tengan interés en contradecir la demanda de rectificación de acta de nacimiento en la fecha y lugar de nacimiento, mediante un edicto, a partir del día siguiente de su publicación para que dentro del término improrrogable de tres días siguientes a su publicación en el diario "INTOLERANCIA", se presenten ante la autoridad a contradecirla con justificación, quedando en oficialía del juzgado copias simples de la demanda que se provee, aperciéndo que de no hacerlo, serán señalados día y hora para desahogar audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia.  
CIUDAD JUDICIAL, SAN ANDRÉS CHOLULLA, PUEBLA **DOCE DE SEPTIEMBRE DE 2022**  
E. C. DILIGENCIARIO  
LIC. MIGUEL ÁNGEL ROSAS VÁZQUEZ

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA, PUE.  
DISPOSICIÓN JUEZ DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, PUEBLA, JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO, PROMUEVE JUAN ALBERTO CHAVEZ URIBE, POR AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, SE ORDENA CONVOCAR A TODA PERSONA SE CREA CON DERECHOS EN CONTRADECIR DEMANDA, REQUIRIENDOSE A COMPARECER A CONTESTAR DEMANDA DENTRO DEL TÉRMINO DE DIEZ DÍAS QUE SE CONTARÁN A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE EDICTO, A BIENES DE QUIEN EN LA VIDA LLEVO EL NOMBRE DE ALICIA URIBE HUERTA. **EXPEDIENTE 769/2022**, COPIAS DE LA MISMA SUS ANEXOS Y AUTO ADMISORIO A DISPOSICIÓN DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO.  
PUEBLA, PRIMERO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.  
LIC. ROBERTO ROJAS GÓMEZ DILIGENCIARIO.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR, JUZGADO MUNICIPAL ACATLÁN, PUEBLA.  
DISPOSICIÓN JUDICIAL: Juez Municipal de Acatlán de Osorio, Acatlán, Puebla, ROSA ANTONIA ZALAZ SALAS, lugar de nacimiento: PROGRESO, PIAXTLA, PUEBLA; fecha de nacimiento: 6 DE FEBRERO DE 1980, con nombre de mi madre: FIDOMENA SALAS SOSA en contra de Registro del Estado Civil de las personas de Progreso, Piaxtla, Puebla, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO. **Expediente 284/2022**, Auto con fecha siete de noviembre del Dos mil Veintidós, córrase traslado por medio de EDICTOS a todas aquellas personas que tengan interés en contradecir demanda, comparezcan en un término de tres días y presenten ante esta autoridad a contradecir con justificación dicha demanda, de no hacerlo se tendrán por perdidos sus derechos, quedando en Secretaría de Juzgado a su disposición, copia de la demanda, anexos y auto de admisión.  
Acatlán de Osorio, Puebla, a primero de diciembre del 2022.  
LIC. ERNESTO JIMÉNEZ SANTIAGO

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, TEHUACÁN, PUEBLA.  
POR DISPOSICIÓN DEL JUEZ DE LO FAMILIAR DE TEHUACÁN, PUEBLA.  
Auto de fecha: nueve de Junio del año dos mil veintidós, « QUIENES SE CREAN CON DERECHO A LA herencia legitima: ISABEL SELERINA Y/O ISABEL CELEBRINA Y/O CELEBRINA, DE APELLIDOS MARTINEZ DAMIAN, originaria y vecina que fue de San Gabriel Chichic, Puebla, a efectos comparezgan a deducir sus derechos, término DIEZ DÍAS, debiendo establecer argumentos, documentos que justifiquen derechos y propongan albaacea definitivo, Juicio Sucesorio Intestamentario **expediente número 98/2020**, promueve GUSTAVO RAMÍREZ MARTÍNEZ Y/O MIGUEL RAMÍREZ MARTÍNEZ Y/O MIGUEL GUSTAVO RAMÍREZ MARTÍNEZ Y/O GUSTAVO MIGUEL RAMÍREZ MARTÍNEZ, ESTHER CARMELA RAMÍREZ MARTÍNEZ, Y VICTOR ROGELIO RAMÍREZ MARTÍNEZ, Copias, anexo y auto admisorio, disposición, Secretaría del Juzgado. **Huejotzingo, Puebla, primero de diciembre del dos mil veintidós.**  
DILIGENCIARIO  
LIC. GONZALO ANTONIO HERNÁNDEZ CASTRO

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, CHALCHICOMULA DE SESMA, PUEBLA.  
TODAS AQUELLAS PERSONAS QUIENES QUE SE CREAN CON DERECHO.  
DISPOSICIÓN JUEZ de lo Familiar de Chalchicomula, Puebla, en cumplimiento al auto de fecha veintinueve de octubre de dos mil veintidós, Convoque a todas aquellas personas que tengan interés contrario a la Intestamentaria o se crean con derecho a legítima legitima, a bienes de los ex tontos JOSÉ ANTONIO PAEL ARCOS VAZQUEZ y/o RAFAEL ARCOS VAZQUEZ Y MARIA LUCIANA JOSEFINA ANDRADE MACHORRO y/o MARIA JOSEFINA ANDRADE MACHORRO y/o JOSEFINA ANDRADE MACHORRO y/o JOSEFINA ANDRADE ARCOS, para que comparezcan a deducir sus derechos, dentro del término de diez días hábiles, a partir última publicación, vecinos fueron de la población de Esperanza, Puebla cobrado en Secretaría Juzgado de lo Civil de Chalchicomula, Puebla, Juicio Sucesorio Intestamentario promovido por GENOVIVA MARIA INES, JUAN FLEMON, JOSE ERASMO, SEVERIANO, MARIA NATIVIDAD, todos de apellidos ARCOS ANDRADE con el carácter de hijos. **expediente número 984/2022.**  
Chalchicomula, Puebla, veintinueve de octubre de dos mil veintidós.  
DILIGENCIARIO PAR  
LIC. JOSE GUADALUPE ROSAS ROSETE.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, DILIGENCIARIO, DISTRITO JUDICIAL, TEPEACA, PUEBLA.  
DISPOSICIÓN DEL CIUDADANO JUEZ DE LO CIVIL Y PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, JUICIO SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DEL DE JUJUS VICENTE MENDEZ ROSARIO, DENTRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1906/2022, CONVOCANDO A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA LEGÍTIMA PARA QUE COMPAREZCAN A DEUDICIRLO DENTRO DEL PLAZO DE DIEZ DÍAS, MISMO QUE SE CONTARÁN A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA FECHA DE LA PRESENTE PUBLICACIÓN PARA QUE CONCURRAN POR ESCRITO EN EL PROCEDIMIENTO, DEBIENDO ESTABLECER LOS ARGUMENTOS DE SUS DERECHOS, LOS DOCUMENTOS QUE LO JUSTIFIQUEN Y PROPONGAN A QUIEN PUEDA DESEMPEÑAR EL CARGO DE ALBACEA DEFINITIVO.  
DENUNCIANTES: MARIA PETRA PALACIOS HERNANDEZ Y/O MARIA PALACIOS HERNANDEZ Y/O MARIA PALACIOS DE MENDEZ, CRUZ, MARTIN Y EOLIBERTA TODOS DE APELLIDOS MENDEZ PALACIOS.  
TEPEACA, PUEBLA, A DOS DE DICIEMBRE DE 2022.  
C. DILIGENCIARIA  
LIC. ANGÉLICA MARIA CAMPOS ORTA.

## PUBLICACION NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JOSE ALEJANDRO ROMERO GARRETO, NOTARIA PUBLICA NO. 6, HUEJOTZINGO, PUE.  
PUBLICACION NOTARIAL  
Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 784 fracción primera inciso b) del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Puebla, se da a conocer que en esta Notaría Pública a mi cargo, se tramita a)- LA RADICACIÓN DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de la señora MARIA TERESA SOFIA MONTIEL VAZQUEZ, denunciada por los señores HECTOR ARTURO ZACAULA Y MONTIEL Y MARIA ADELA YOLANDA ZACAULA MONTIEL, en su carácter de Hijos de la difunta de la presente Sucesión Intestamentaria, b)- NOMBRAMIENTO Y ACEPTACIÓN AL CARGO DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA y c)- PROTOCOLIZACIÓN DE INVENTARIOS Y VALUOS.  
**Huejotzingo, Puebla, a 13 de julio del 2022.**  
DOCTOR EN DERECHO JOSE ALEJANDRO ROMERO GARRETO.  
NOTARIO PUBLICO TITULAR NO. 6, HUEJOTZINGO PUEBLA

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, TEHUACÁN, PUEBLA.  
A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUIENES QUE SE CREAN CON DERECHO.  
DISPOSICIÓN JUEZ de lo Familiar de este Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla, **expediente 1748/2022**, auto de fecha once de octubre de dos mil veintidós, Juicio Especial de Rectificación de Acta de Nacimiento, promovido por HERMELINDA RAMÍREZ LIMÓN, en contra Juez del Registro del Estado Civil de las Personas de San Salvador el Verde, Puebla, y todas aquellas personas créanse con derecho, datos a corregir, nombre: HERMELINDA RAMÍREZ LIMÓN, fecha de nacimiento VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS SESENTA; lugar de nacimiento TLACOATEPEC DE JOSÉ MANZO, SAN SALVADOR EL VERDE, PUEBLA. Se ordena emplazar a todas aquellas personas que se crean con derecho a contradecir demanda, para que en el término de tres días, contados a partir del día siguiente de la última publicación, se presenten ante esta autoridad a contradecir la demanda, quedando en la secretaría de este juzgado, copias de demanda, anexos y auto admisorio de la demanda que se provee, aperciéndo a dichas personas que de no hacerlo, se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las notificaciones subsecuentes, aun las de carácter personal serán por lista, así mismos se continuándose con el procedimiento.  
**Huejotzingo, Puebla, a veintidós de octubre de dos mil veintidós.**  
DILIGENCIARIO  
LIC. ROBERTO CASTELLANOS BAUTISTA.

## Intolerancia

### EN EL MARTES CIUDADANO

# Alistan servicios de Salud gratuitos en Quecholac

Lizbeth Mondragón Bourret  
Fotos Lizbeth Mondragón

Será el próximo 6 de diciembre cuando se lleve a cabo el denominado "Martes Ciudadano", en donde se ofrecerán diversos servicios de Salud sin costo alguno de las 9 a las 15 horas en el parque de la cabecera municipal de Quecholac, dio a conocer el alcalde suplente, José Luis Peregrina Flores.

De acuerdo al edil suplente, gracias al apoyo del gobierno del estado de Puebla a través de la Secretaría de Salud se brindarán diversos servicios gratuitos tales como: Atención Ciudadana, Salud reproductiva, Consulta general y dental, Toma de glucosa, presión arterial, antígeno prostático, Pruebas rápidas de VIH y sífilis.

Así como también, Alimentación saludable, Otorgamiento de Vida Suero Oral, Esterilización de perros y gatos, Taller "Preven-



ción del embarazo", activación física, adicciones y violencia, esterilización de perros y gatos, entre otros. Los ciudadanos podrán acceder a estos servicios de Salud

### ORGANIZAN KERMÉS EN ATLIXCO

# Recaudan recursos económicos en apoyo a personas vulnerables

Lizbeth Mondragón Bourret  
Fotos Cortesía

En el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, el ayuntamiento de Atlixco a través del Sistema Municipal DIF (SMDIF) llevaron a cabo con éxito la kermés en la Unidad Deportiva La Carolina la cual se realizó con la finalidad de recaudar recursos económicos para la compra de aparatos ortopédicos. Lo anterior lo dio a conocer la alcaldesa de Atlixco, Ariadna Ayala Camarillo quien destacó la respuesta de las familias del municipio para acudir a este evento en apoyo a personas con discapacidad; en dicho evento, se vendie-



ron antojitos mexicanos, postres, entre otros, además de un programa cultural y deportivo.

Asimismo, informó que lo que se recaudó en la kermés servirá para comprar más aparatos ortopédicos como sillas de ruedas, bastones, sillas PCI, entre otros que contribuirán a mejorar la calidad de vida de las personas que así lo requieran; a su vez, llamó a aquellos que estén interesados en obtener apoyo, acudir directamente a las oficinas del SMDIF en un horario de 9 a 15 horas de lunes a viernes.

Finalmente, Ayala Camarillo agradeció el apoyo y respuesta de los atlixcoenses por sumarse a estas acciones en beneficio de las personas vulnerables que más lo necesitan.



acudir con un ayuno de ocho horas, los animales adultos y de cuatro horas para cachorros. Finalmente, para la entrega de cartillas nacionales de Salud,

deberán presentar una copia de la CURP actualizada, una copia de acta de nacimiento en caso de cartilla de 0 a 9 años de edad, comprobante de domicilio.



### FERNANDO AMBROSIO PERALTA

# Alcalde de Chilchotla encabeza encendido del Árbol de Navidad

Lizbeth Mondragón Bourret  
Foto Cortesía

El presidente municipal de Chilchotla, Fernando Ambrosio Peralta encabezó el encendido del Árbol de Navidad en el pasillo iluminado".

Finalmente, el alcalde de Chilchotla aseguró que el gobierno que encabeza tiene el objetivo de ejecutar acciones que insten la sana convivencia familiar; por lo que, a lo largo de estas fiestas decembrinas se llevarán a cabo diversos eventos culturales para deleite de la ciudadanía en general. "El ayuntamiento trabaja en eventos que impulsen las tradiciones como parte de nuestra riqueza cultural, con las cuales se fortalezcan los vínculos de amor, cariño y amistad entre todo".

acompañado por su esposa, la titular del Sistema Municipal DIF (SMDIF), Estela Blanca; así como de regidores, directores y personal de las diversas áreas del ayuntamiento y familias de dicha demarcación, el edil, Ambrosio Peralta iniciaron el conteo del encendido del Árbol

CONVOCATORIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL Convocatoria No. SA-LCOP-CONV-2022-082

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 134 párrafo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 82, 83, 108 párrafo tercero y 122 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 27, 29 y 31 último párrafo de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla; 68 primer párrafo y numeral 2 Apartado "H" Montos Máximos y Mínimos del Anexo de Transparencia de la Ley de Egresos del Estado de Puebla para el Ejercicio Fiscal 2022; 3, 31 Fracción III, 34 Fracciones XV, XVII y XXXIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2, 5 Fracción I numeral II.3.2 y 23 Fracciones II, V, VI, VII, VIII y XII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración; el GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA a través de la DIRECCIÓN DE LICITACIONES Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN en su carácter de CONVOCANTE, emite la presente CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL, para que todas aquellas personas interesadas que cuenten con experiencia en el tipo de obra(s) que se describe(n) a continuación, participen para la adjudicación del (de los) contrato(s) de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

Table with columns: No. de Licitación, Descripción General de la Obra Pública, Fechas y horarios de los actos del procedimiento de Licitación Pública, Lugar, Especialidad (es) Requerida (s), Capital Contable Mínimo Requerido, Costo de las Bases de Licitación.

Table with columns: No. de Licitación, Descripción General de la Obra Pública, Fechas y horarios de los actos del procedimiento de Licitación Pública, Lugar, Especialidad (es) Requerida (s), Capital Contable Mínimo Requerido, Costo de las Bases de Licitación.

Table with columns: No. de Licitación, Descripción General de la Obra Pública, Fechas y horarios de los actos del procedimiento de Licitación Pública, Lugar, Especialidad (es) Requerida (s), Capital Contable Mínimo Requerido, Costo de las Bases de Licitación.

Table with columns: No. de Licitación, Descripción General de la Obra Pública, Fechas y horarios de los actos del procedimiento de Licitación Pública, Lugar, Especialidad (es) Requerida (s), Capital Contable Mínimo Requerido, Costo de las Bases de Licitación.

Table with columns: No. de Licitación, Descripción General de la Obra Pública, Fechas y horarios de los actos del procedimiento de Licitación Pública, Lugar, Especialidad (es) Requerida (s), Capital Contable Mínimo Requerido, Costo de las Bases de Licitación.

CONVOCATORIA

Table with columns: Fechas y horarios de los actos del procedimiento de Licitación Pública, Lugar, Especialidad (es) Requerida (s), Capital Contable Mínimo Requerido, Costo de las Bases de Licitación.

Table with columns: No. de Licitación, Descripción General de la Obra Pública, Fechas y horarios de los actos del procedimiento de Licitación Pública, Lugar, Especialidad (es) Requerida (s), Capital Contable Mínimo Requerido, Costo de las Bases de Licitación.

1. LUGARES, FECHAS Y HORARIOS DONDE SE PODRÁN ADQUIRIR LAS BASES DE LAS LICITACIONES Y DONDE SE LLEVARÁN A CABO LOS ACTOS DE LOS PROCEDIMIENTOS.

A partir de la publicación de la presente CONVOCATORIA y hasta la fecha señalada en los párrafos que anteceden, los interesados en participar en (en los procedimientos) de Licitación Pública que se convocó(n), deberán acudir a las oficinas de la DIRECCIÓN DE LICITACIONES Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA ubicadas en la calle 20 sur número 902, Colonia Azcarate de este Ciudad de Puebla, Puebla, en un horario de 09:00 a 15:00 horas (solo días hábiles) para solicitar la adquisición del ejemplar de las BASES DE LICITACIÓN, previo pago no reembolsable del derecho respectivo en las cajas recaudadoras de la Secretaría de Planeación y Finanzas o en Ventanilla Bancaria. Previo a su pago los interesados podrán revisar las bases de licitación.

Las bases de licitación no serán vendidas a quienes se encuentren impedidos o inhabilitados, en términos de lo dispuesto por el artículo 55 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla.

Para solicitar la adquisición del ejemplar de las bases de licitación de su interés, deberá presentar: por escrito y en hoja membreada una SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN AL PROCEDIMIENTO, que deberá dirigirse al C. Enrique Cuautle Soto en su carácter de DIRECTOR DE LICITACIONES Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA, debiendo contener como datos mínimos: a) Razón Social del licitante; b) Objeto Social del licitante; c) Constancia de Situación Fiscal (anexar copia simple); d) Nombre del Representante legal y/o Apoderado Legal y nombre completo de los socios; e) Datos del Instrumento Notarial con el que se encuentra constituido el licitante (debiendo especificar: número de instrumento notarial, fecha de protocolización, número de Notaría ante la cual se protocolizó, nombre del Notario, año de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, número de libro de inscripción, número de foja de inscripción o en su caso Folio Mercantil Electrónico); f) Nombres de los Accionistas; g) En su caso, sus Reformas y/o modificaciones al instrumento notarial que dio origen al licitante (debiendo especificar: número de instrumento notarial, fecha de protocolización, número de Notaría ante la cual se protocolizó, nombre del Notario, año de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, número de libro de inscripción, número de foja de inscripción o en su caso Folio Mercantil Electrónico); h) Número de Referencia y fecha de expedición de la Constancia de No Inhabilitado (anexar copia simple de la Constancia de No Inhabilitado); i) Domicilio del licitante; j) Números de Teléfono fijo y móvil; k) Correo electrónico oficial del licitante para el envío de actas del procedimiento. El correo electrónico oficial del licitante que anote en el registro para cada evento, deberá ser el mismo que considere en su proposición y, l) demás datos que permitan identificar la licitación.

Los actos que conforma(n) el (los) procedimiento(s) de adjudicación por Licitación Pública, cuyas fechas y horarios se detallan en los párrafos que anteceden, se llevarán a cabo en las salas de eventos de la DIRECCIÓN Uti Supra citada, con excepción del acto de visita al sitio de los Trabajos; Para cualquier información respecto a lo señalado en el presente punto pueden comunicarse al teléfono 222 229 71 30.

2. FORMA EN QUE LOS LICITANTES DEBERÁN ACREDITAR SU EXISTENCIA LEGAL, PERSONALIDAD Y PERSONERÍA JURÍDICA DE SUS REPRESENTANTES.

Los interesados acreditarán su existencia legal y personalidad jurídica, así como su actividad, objeto social y la personalidad de sus representantes con los siguientes documentos:

- I. Tratándose de personas físicas, copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía.
II. Tratándose de personas jurídicas:
1. Copia simple de:
a) Identificación oficial vigente con fotografía del representante legal, por ambos lados.
b) Escrituras Públicas en las que conste el acta constitutiva del licitante y, en su caso, sus reformas o modificaciones.
c) Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio.
d) Instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades con las que cuenta su representante legal para obligarse a lo suscrito en la proposición.
2. Escrito mediante el cual el representante de la persona jurídica manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismas que no le han sido modificadas o revocadas. El escrito deberá contener ciertos datos, los cuales son establecidos en las bases de licitación.
III. Copia simple del Registro Federal de Contribuyentes.
IV. Escrito en el que manifieste el domicilio y correo electrónico oficial del LICITANTE para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de adjudicación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto. Se enviará copia digital de cada una de las actas del procedimiento al correo electrónico proporcionado. El correo electrónico oficial del LICITANTE que anote en el registro para cada evento, deberá ser el mismo que considere en su PROPOSICIÓN.
V. Manifestación bajo protesta de decir verdad de no encontrarse impedido en participar en el procedimiento de adjudicación por encontrarse en alguno de los supuestos que establece el artículo 55 de la Ley, anexando a dicho escrito la Constancia de No Inhabilitado Vigente en Original, expedida por la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado de Puebla, de conformidad a lo dispuesto por el Acuerdo de la Secretaría de la Contraloría, por el que se dan a conocer las formas en que se podrá tramitar la Constancia de No Inhabilitado publicado en el Periódico Oficial del Estado, el día 27 de mayo de 2021.
VI. Declaración de integridad mediante la cual el licitante manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Convocante, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de adjudicación y cualquier otro aspecto que le otorgue condiciones preferentes, con relación a los demás participantes.

3. FORMA EN QUE LOS LICITANTES DEBERÁN ACREDITAR SU EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA.

La EXPERIENCIA se acreditará con:

- I. Relación de trabajos similares, realizados por el licitante, anotando el nombre de las diferentes contratantes, número de contrato, descripción de las obras, importes totales, importes ejercidos o por ejercer y las fechas de terminación de los trabajos, según el contrato.
II. Copias simples de los documentos comprobatorios de los trabajos similares referidos. El LICITANTE deberá presentar cualquiera de los siguientes documentos:
a) Contrato
b) Acta entrega-recepción
c) Acta de finiquito de los trabajos
Los cuales deberán estar firmados en cada una de sus fojas.
III. Acreditación de la especialidad requerida para los trabajos objeto del procedimiento de licitación, mediante la presentación de la copia de la Constancia de Inscripción en el Listado de Contratistas Calificados y Laboratorios de Pruebas de Calidad vigente, que emite la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado de Puebla.
IV. Currículum del licitante donde incluya la relación de obras y/o proyectos, anotando nombre de las obras y/o proyectos, importe contratado, contratante, número de contrato y fecha prevista de terminación de los trabajos.

La CAPACIDAD TÉCNICA se acreditará con:

- I. Currículum de cada uno de los profesionales técnicos que serán responsables de la dirección, administración y ejecución de los trabajos, los que deberán tener experiencia en obras y/o proyectos con magnitud y características técnicas similares. Dichos currículums deberán indicar el grado académico de preparación profesional, la experiencia específica en trabajos similares y la capacidad técnica de las personas físicas que estarán relacionadas con la ejecución de los mismos. En cada currículum deberá adjuntarse copia simple de la cédula profesional respectiva.

4. FORMA EN QUE LOS LICITANTES DEBERÁN ACREDITAR SU CAPACIDAD FINANCIERA.

El LICITANTE para acreditar su capacidad financiera deberá presentar copia simple de los siguientes documentos:

I. Declaraciones fiscales:

Tratándose de personas físicas y jurídicas deberán presentar las declaraciones anuales correspondientes a los ejercicios fiscales 2021 y provisionales al tercer trimestre del 2022.

II. Estados financieros:

- a) Balance general
b) Estado de resultados
c) Estado de flujos de efectivo

Los estados financieros que incluya el LICITANTE en caso de personas físicas y jurídicas deberán presentar los ejercicios fiscales 2021 y parciales al tercer trimestre del 2022 (acumulados); los cuales deberán estar firmados por las personas físicas y en caso de personas jurídicas por el representante legal de la misma, además de estar firmados por contador público, debiendo anexar copia simple de la cédula profesional de este último.

En el caso de que el licitante sea de reciente inscripción ante las autoridades fiscales competentes o de nueva creación (solo si es persona jurídica), o bien con reciente reanudación de actividades, deberá presentar las declaraciones de impuestos provisionales, estados financieros más actualizados a la fecha de presentación de su PROPOSICIÓN, los cuales deberán estar firmados por las personas físicas y en caso de personas jurídicas por el representante legal de la misma, además de estar firmados por contador público, debiendo anexar copia simple de la cédula profesional de este último.

Si el LICITANTE se encuentra en cualquiera de los supuestos del artículo 32-A del Código Fiscal de la Federación, y hubiese optado por dictaminar sus estados financieros, además de los documentos requeridos en el presente numeral, deberá presentar el dictamen fiscal correspondiente, así como los estados financieros dictaminados y cuando proceda las declaraciones complementarias por dictamen, documentos que deberán estar firmados por Contador Público independiente registrado ante las autoridades competentes en términos de las disposiciones fiscales aplicables, anexando copia simple de su cédula profesional y de su registro ante las autoridades competentes.

Además deberá presentar una declaración por escrito firmada por el licitante o por su representante legal tratándose de personas jurídicas, mediante la cual manifieste bajo protesta de decir verdad si se encuentra o no en los supuestos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.

Debiendo anexar a su proposición declaración por escrito firmada por el licitante o por su representante legal tratándose de personas jurídicas, mediante el cual manifieste bajo protesta de decir verdad si no encontrarse en los supuestos del artículo 24-E del Código Fiscal del Estado de Puebla.

5. IMPEDIMENTOS DE PARTICIPACIÓN.

No podrán participar en los procedimientos de Licitación Pública las personas físicas o jurídicas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 55 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla.

6. TÉRMINOS EN QUE SE DESAHOGARÁN LAS FASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA.

Los actos que integran los procedimientos de Licitación Pública se llevarán a cabo de conformidad con lo establecido en los artículos 30 fracciones IV, V y XI, 32, 35 y 36 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla; así como 25, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39 y 40 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla, destacando la asistencia obligatoria de los licitantes a las visitas a los sitios de los trabajos y a las juntas de aclaraciones, y que su inasistencia será motivo de descalificación; se hace de conocimiento que el registro en todos y cada uno de los actos que integran el presente procedimiento de Licitación, los (s) persona(s) que tenga(n) interés en participar en los mismos deberán presentar identificación oficial vigente en original.

La entrega de proposiciones se hará por el representante legal de la persona jurídica o por la persona física que con ese carácter participe, no obstante podrán entregarse por terceras personas siempre y cuando se exhiba carta poder simple debidamente registrada en términos de la legislación aplicable (firma del mandante, mandatario y de dos testigos, anexando copia simple de identificación oficial vigente de cada uno) mediante la cual la persona física o el representante legal de la persona moral, autorice a quien deba representarla en los actos de presentación y apertura de las propuestas técnicas y en los actos posteriores de los procedimientos de adjudicación, a efecto de que pueda intervenir a su nombre. En caso de que el licitante no exhiba la carta poder simple a que hace referencia este párrafo, su propuesta será descalificada en dicho acto; todos los licitantes así como las personas que asistan en calidad de observadores a los distintos actos del procedimiento de adjudicación deberán exhibir identificación oficial vigente, así como registrar su asistencia. Quienes se presenten como observadores o terceros interesados deberán abstenerse de intervenir en cualquier momento durante el desarrollo de los actos que conforman los procedimientos de adjudicación.

7. OTRAS CONSIDERACIONES DE CARÁCTER GENERAL.

Los licitantes deberán presentar dentro de su propuesta Copia de la Constancia vigente de Inscripción en el Listado de Contratistas Calificados y Laboratorios de Pruebas de Calidad expedida por la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado de Puebla, dentro del periodo comprendido del 01 de junio de 2022 en términos de lo establecido por los artículos 56, 58 fracción V y 59 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla.

Así mismo deberá anexar a su PROPOSICIÓN de forma impresa y que no se encuentre en sentido negativo las siguientes Opiniones de Cumplimiento:

- 1. Obligaciones Fiscales: Servicio de Administración Tributaria (SAT).
2. Obligaciones en materia de Seguridad Social: Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)
3. Obligaciones en materia de Seguridad Social: Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT).

Opiniones que deberán ser emitidas por la dependencia correspondiente, el mismo día de la fecha de celebración del acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas o un día previo al mismo.

Ninguna de las condiciones contenidas en la presente Convocatoria, en las bases de licitación, así como en las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas; además en el presente procedimiento de adjudicación no se acepta la subcontratación de los trabajos objeto del mismo.

La presente Convocatoria se encuentra también para consulta del público en general en el link de transparencia del portal del Gobierno del Estado de Puebla y en la siguiente dirección electrónica http://licitaciones.puebla.gob.mx.

ATENCIÓN
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
"CUATRO VECES HERÓICA PUEBLA DE ZARAGOZA" A 05 DE DICIEMBRE DE 2022
EL DIRECTOR DE LICITACIONES Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

ENRIQUE CUAUTLE SOTO
(FIRMA AUTÓGRAFA)

CIUDAD

# Aplazan nuevamente entrega de préstamo de Banobras a Puebla

Los 137 millones 425 mil 999.94 de pesos, arribarán a las arcas municipales, el próximo viernes, ya que el trámite ante la SHCP se atrasó, asevera la tesorera María Isabel García Ramos.

José Antonio Machado  
Fotos Agencia Enfoque

La tesorera María Isabel García Ramos, reveló que el trámite ante la SHCP se atrasó por motivos ajenos al gobierno de la ciudad, pero los 137 millones 425 mil 999.94 de pesos, arribarán a las arcas municipales, el viernes 9 de este diciembre.

Recordó que el gobierno de la ciudad, si desarrolló todos los

procesos ante las autoridades concernientes, pero las acciones no tuvieron la agilidad en la dependencia federal, pero durante esta semana se dispondrá del recurso.

Subrayó que el capital de Banobras está contratado en tiempo y forma, ya se hicieron todos los procedimientos y se retrasó un poco por el registro ante Hacienda.

"Esa situación es un tema que se sale de nuestro ámbito de com-



petencia, pero el nueve nos van a hacer el depósito para usar los recursos".

Fue el 19 de agosto, cuando la tesorería informó al banco ganador para contratar una línea de crédito previa autorización de la LXI Legislatura.

Recordó que las obras se lograron licitar antes de que llegara el recurso para avanzar en las tareas y que las acciones culminen

conforme al calendario previsto.

El 1 de diciembre, el alcalde indicó que mientras arriban los 137 millones 425 mil 999.94 pesos de Banobras, el gobierno de la ciudad ya proporcionó un adelanto de recursos propios a las empresas que desarrollarán obras en territorio municipal.

La administración municipal, dijo, no puede esperar a que lleguen los recursos por la urgencia de los trabajos que ya necesita la Angelópolis.

Banobras fue el único que ofreció de siete bancos invitados; pero únicamente entregó más de 137 millones de los 160 millones de pesos planteados, así el recurso alcanzó para 12 proyectos.

Los proyectos presentados a Banobras son el de la 18 Oriente, entre 26 Norte y Miguel Hidalgo o José María Morelos y Pavón, incluye a varias colonias; 14 Oriente

entre Vicente Suárez y 16 Norte, la vialidad arropado a varias colonias; la 16 Oriente entre 14 Oriente y la carretera federal a Tehuacán, también incluye a varias colonias; la calle Rosales entre la 11 Sur y Nardos en San Ramón.

### Agua potable y drenaje

Estas obras contemplan la ampliación del Sistema de Agua Potable de San Miguel Canoa, arroja la conclusión de los pozos profundos SGV3 y SGV5, además de las líneas de conducción de San Miguel Canoa.

La lista la completan la rehabilitación del drenaje y agua potable con tomas y descargas domiciliarias en la Avenida 16 Oriente-Poniente y la rehabilitación del drenaje y agua potable con tomas y descargas domiciliarias en la Avenida 18 Poniente-Oriente.



**PUEBLA**  
LA COCINA DE MÉXICO

**PRIMERA FIESTA DEL MEZCAL**

**POBLANO 2022**

Del 14 al 18 de diciembre

\*PROGRAMA SUJETO A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO

- EXPO VENTA DE MEZCALES
- MESA DE NEGOCIOS
- TALLERES
- PRESENTACIONES ARTÍSTICAS

**Centro de Convenciones Puebla (Salón Analco)**

Blvd. Héroes del 5 de Mayo 402,  
Paseo de San Francisco

**11:00 a 21:00 h**

**ENTRADA GRATUITA**

**Contigo y con rumbo**



CIUDAD



## Exigen a Segob actuar ante la competencia ilícita de la UPVA

La agrupación de ambulantes invade la 204 Poniente mientras mantiene presencia en la 120 Poniente, se tienen que cumplir los acuerdos, asevera el secretario de la Central de Abastos.

José Antonio Machado  
Fotos Agencia Enfoque

Después de la nueva instalación de vendedores de la UPVA el 28 de Octubre este domingo, el secretario del Consejo General de la Central de Abasto, José Armando Huerta Mejía, reveló que ahora han invadido la 204 Poniente.

Precisó que este lunes 5 de diciembre la autoridad municipal deberá cumplir su palabra a través de la Secretaría de Gobernación de evitar la ocupación de los informales, al margen de la ley.

El jueves previo los bodegueros como una acción desesperada cerraron la Vía Rápida a Santa Ana, posteriormente la autopista Puebla-México, pero después de poco tres horas con 30 minutos reabrieron las carpetas asfálticas, derivado del compromiso pactado con el secretario de Gobernación, Jorge Cruz Lepe.

Huerta Mejía priorizó que la autoridad municipal debe realizar acciones contundentes para evitar que los ambulantes se apropien de calles que no son de su propiedad, pero sí vitales en el comercio diario de la Central de Abasto.

Acentuó que la directiva de este gran centro comercial de alimentos, el sábado previo, acordó con cruz Lepe que este lunes los ambu-

lantes ya no se instalarán de esas áreas tomadas al margen de la ley. La competencia desleal, dijo, nunca ha sido positiva porque rompe con las ventas de quienes generan fuentes laborales.

Refrendó que a la Herradura, como también se le conoce a la calle 128 Poniente, comenzarán a ingresar los comerciantes introductores a su área de trabajo original, sin la presencia de los ambulantes de la 28 de Octubre.

La meta, indicó es que al interior de las calles de la central exista el respeto a los espacios que se tenían antes de la invasión de los vendedores ambulantes de la 28 de Octubre.

"Realmente que se cumplan los acuerdos con la autoridad, pero ya llegamos a un acuerdo con el secretario Jorge Cruz Lepe por eso queremos respeto a los espacios, sin ambulantes".

Consideró que la competencia desleal no es legal porque viola los principios básicos de lealtad comercial.

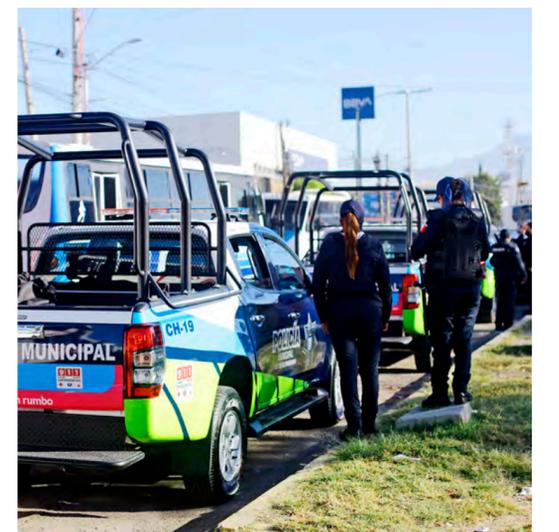
Pero aclaró que también la informalidad violentaba los giros comerciales establecidos en cada sección de la Central de Abasto.

Subrayó que en caso de que la autoridad municipal falle, este lunes informarán las acciones que realizarán porque únicamente quieren comercializar sus pro-

ductos legalmente como siempre lo han hecho, sin competencia desleal.

Refrendó que la invasión de la 128 Poniente comenzó hace ocho meses con 13 ambulantes, pero después continuaron más y más, sin control como lo demuestra la invasión de la 204 Poniente.

El jueves previo con los cierres de las arterias de movilidad, al lugar del conflicto también llegaron los policías estatales para liberarlas en caso de no alcanzar acuerdos positivos como ocurrió.



**PUEBLA**  
Contigo y con rumbo

**PREDIAL 2023**

**PAGO ANTICIPADO 2023**  
CON TARIFAS DEL 2022

**CONDONACIÓN DEL 100% EN MULTAS**

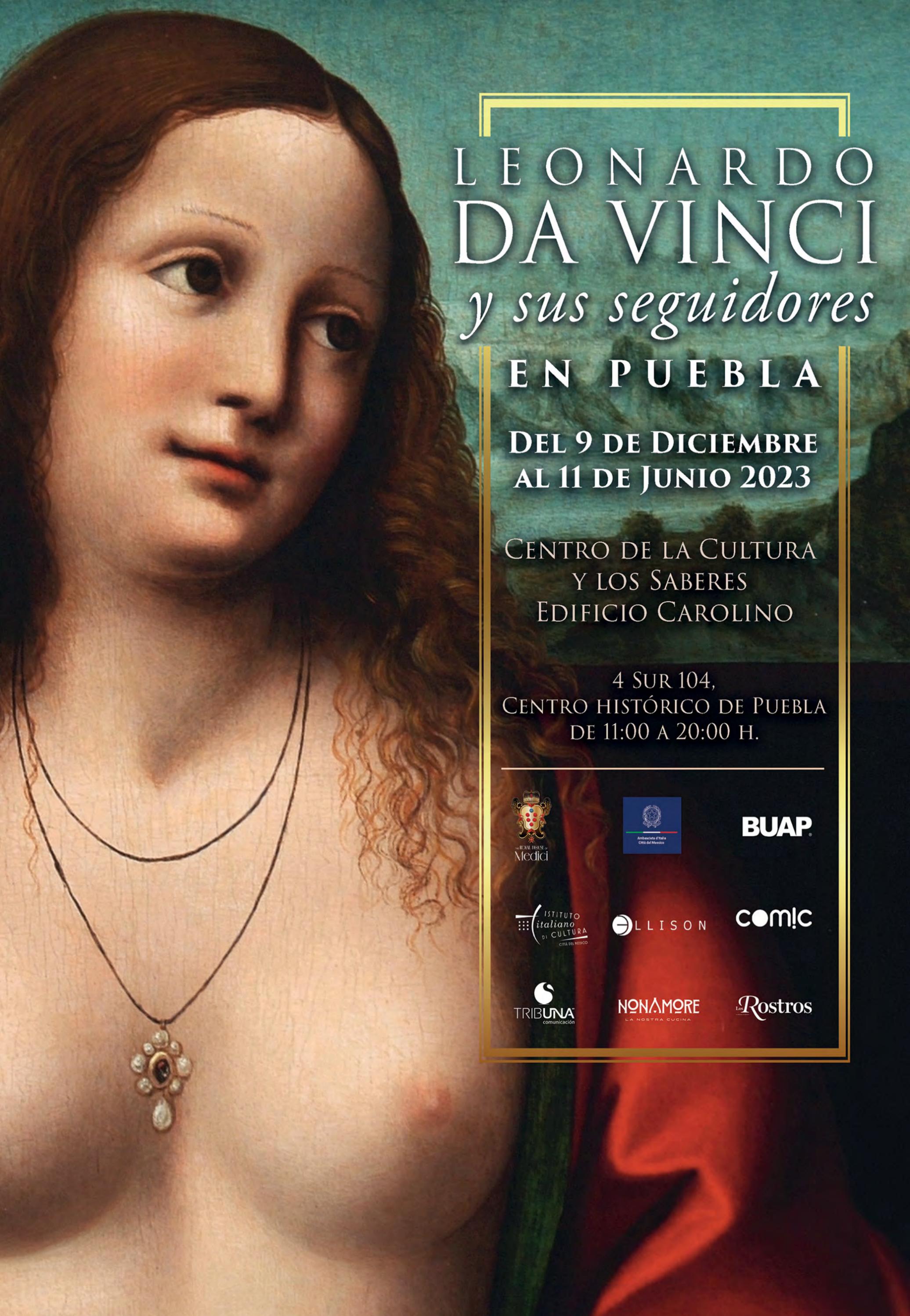
**y 50% en recargos**  
pagando del 1 de noviembre al 29 de diciembre 2022

**5% DE DESCUENTO**  
si estás al corriente en tu predial y limpia 2022

**Contigo y con rumbo**

pueblacapital.gob.mx/predial





# LEONARDO DA VINCI *y sus seguidores*

EN PUEBLA

DEL 9 DE DICIEMBRE  
AL 11 DE JUNIO 2023

CENTRO DE LA CULTURA  
Y LOS SABERES  
EDIFICIO CAROLINO

4 SUR 104,  
CENTRO HISTÓRICO DE PUEBLA  
DE 11:00 A 20:00 H.



**BUAP**



**ELLISON**

**com!c**



**NONA MORE**  
LA NOSTRA CUCINA

**Los Rostros**



Lunes, 5 de diciembre de 2022 ■ Puebla, Pue. México ■ Año 1, n°55 ■ www.grada.mx ■ Precio \$7.00

# GRADA



# ¡VOLVIÓ LA CARRERA FELIZ!

Tras dos años de ausencia, la "familia runner" de Puebla disfrutó el regreso de la tradicional "Carrera Alpha", que celebró su sexta edición. Desde temprana hora y con la bella San Pedro Cholula de testigo, jóvenes, adultos y niños se dieron cita para sumar más de 1 mil poblanos que vivieron una gran celebración deportiva. P. 4 Y 5

## SELECCIÓN MEXICANA

### ¡IDE PENAJENA!

Entre gritos e insultos, Martino y su cuerpo técnico fueron recibidos por un grupo de "aficionados". ¡Qué vergüenza! P. 3



### QATAR 2022 SERÁ UN AGARRÓN

Francia e Inglaterra cumplieron las expectativas y ahora se medirán por un pase a las semifinales del Mundial. ¡A frotarse las manos! P. 2



### QATAR 2022 ESTÁ DE MODA

El delantero coreano Cho Gue-Sung está convertido en una celebridad. Hoy busca agrandar su figura y fama ante Brasil. ¿Lo logrará? P. 8



**Antonio Palomino**  
@pa10minosabe



**Qatar 2022: se abre la puerta a los sueños**

La jornada 3 se jugó y se armó la fiesta final, se acabó la parte más emocionante del Mundial y viene la más emotiva y determinante. Solo un par de equipos tenían cerrado el pase a octavos de final en la fecha 2, en la fecha tres tuvimos un sinnúmero de combinaciones que no estuvieron hasta el último minuto con el alma en un hilo. Revisamos partido a partido los emocionantes juegos que determinaron los octavos de final cargados con emoción, pasión y muchas sorpresas.

**Ecuador v Senegal**

Hasta el último minuto los ecuatorianos dieron batalla tratando de echar a los africanos, sin embargo, del pie de su capitán Koulibaly cerraron el juego en un dos a uno que mataron las aspiraciones de los sudamericanos.

**Países Bajos v Qatar**

El trámite de los locales se cerró con otra derrota esperada y un equipo neerlandés queriendo demostrar que pueden ser candidatos al título a pesar de llegar siempre con un plantel basto, pero con un equipo corto.

**Irán v Estados Unidos**

Además de ser un partido con alto contenido político se hizo una batalla de tú a tú en el rectángulo verde, los iraníes se esforzaron hasta el final; sin embargo, un gol del "Capitán América" cerró las aspiraciones iraníes.

**Gales v Inglaterra**

En un clásico británico, los galeses intentaron con muy poco fútbol tratar de importunar a los ingleses, quienes ya habían sido catalogados de candidatos; sin embargo, parecía un partido difícil que contundentemente cerraron con un marcador de 3 a 0.

**Arabia Saudita v México**

Partido que nos tuvo a todos atentos, a pesar del buen funcionamiento en partidos previos no se obtuvo un mejor resultado, dependíamos argentinos y polacos para que con una victoria y la diferencia de goles pudiéramos soñar con los octavos de final. Innumerables opciones no concretadas y un gol en los últimos minutos de los sauditas 'cerraron' las pocas aspiraciones del cuadro tricolor.

**Polonia v Argentina**

Unos polacos sin color trataron de tropezar a una Argentina que debía ganar para evitar sorpresas y mantenerse como candidatas al título. Un Messi inspirado para aportar para su equipo se mostró activo y permanentemente liderando a su patria. Al final el marcador de ambos juegos permitieron que los dos avanzaran.

**Australia v Dinamarca**

Los canguros decididos a hacer historia cerraron el camino a unos daneses que en Europa habían arrasado y que en Qatar no vieron lo más favorable para seguir adelante en el Mundial. Se murieron de nada e inspidamente se marcharon a casa.

**Túnez v Francia**

Los africanos aguerridos se negaban a salir del Mundial como puntos fáciles para todos y hasta a uno de los candidatos les hicieron ver su suerte; para su mala fortuna, los australianos venían con la misma meta y ganaron la carrera por el segundo puesto.

**Costa Rica v Alemania**

Los ticos fueron vapuleados en la jornada 1, ganadores ante los nipones en la 2, necesitaban ganar a los germanos en la 3 y de paso podrían hasta dejar fuera a los españoles si los japoneses ganaban también. Este escenario duró 5 minutos pero de ser vergüenza, pasaron a ser emoción ajena. Los alemanes a casa, como hace 4 años y a replantear muchas cosas.

**Japón v España**

Los españoles salieron de la mano del tiki taka, dominadores del encuentro y parecía que todo sería de acuerdo al guión, sin embargo, los samurais azules demostraron que tienen mucho corazón a todas horas, y lograron con una jugada muy dudosa ganar el partido y colarse a la siguiente ronda.

**Canadá v Marruecos**

Un animador total de la Copa del Mundo fueron los canadienses, sin embargo, a ese juego atrevido y hasta cierto punto desquiciante no lo acompañaron los resultados. Situación distinta para los marroquíes, quienes con su triunfo van a competir desde sus limitantes en la siguiente ronda.

Lee la columna completa en **GRADA.MX**

# Sin despeinarse, Francia e Inglaterra avanzan; se medirán en la siguiente fase

Los vigentes campeones del mundo dieron cuenta de una Polonia que no pudo, ni quiso competir en Qatar 2022. Los ingleses golearon a una Senegal que extrañó, hoy más que nunca, a Sadio Mané. Se verán las caras en Cuartos de Final.

**QATAR 2022**  
GRADA  
Fotos Cortesía

Francia intentó imponer condiciones desde el primer minuto, mientras que Polonia, a diferencia del partido con Argentina, no se mostró tan defensiva y salió a proponer un encuentro parejo. Con algunos remates de media distancia, Les Bleus inquietaron al arquero Wojciech Szczesny. Olivier Giroud no pudo definir bien y se perdió el gol, pero iba a tener revancha más tarde. Por su parte, los polacos tuvieron una chance muy clara de abrir el marcador con un disparo de Piotr Zielinski que atajó Hugo Lloris y en el rebote salvó un defensor de Francia sobre la línea. Sobre el final, Giroud recibió de espaldas, giró y remató cruzado para anotar el 1-0.

En el complemento, el elenco dirigido por Didier Deschamps salió a buscar aumentar la ventaja. Con remates de Giroud y de Mbappé, el elenco galo estuvo cerca de convertir el segundo. Polonia empezó a quedar más expuesto y Francia lo liquidó de contratate con una buena definición del delantero del PSG. Sobre el final, Kylian marcó un



golazo para estampar el 3-0. En la última del partido, Robert Lewandowski descontó de penal.

**Giroud y los datos**

Olivier Giroud (36 años y 65 días) es el jugador de mayor edad que marca un gol en la fase eliminatoria de la Copa Mundial de la FIFA desde que Roger Milla (38 años y 34 días) lo hiciera contra Colombia en los octavos de final de 1990.

De igual manera, Olivier Giroud se ha convertido en el máximo goleador histórico de Francia con 52 goles internacionales.



## Kane abrió la lata; busca hacer historia

En la primera parte, el partido pareció jugarse, por momentos, como quería Senegal. Pero cuando Inglaterra pisó un poco el acelerador convirtió dos goles. De contraataque llegó el 1-0 tras una buena combinación de pases. Jude Bellingham asistió a Jordan Henderson, quien pisó el área y marcó el 1-0. En la última situación del partido, otra vez en una jugada rápida, el elenco europeo logró aumentar la diferencia en el resultado por intermedio de Harry Kane.

En el complemento, los dirigidos por Gareth Southgate terminaron de liquidar el partido. Tras una buena jugada individual de Foden, apareció Bukayo Saka para anotar el 3-0 definitivo.

**Kane, con todo**

Después de una fase de grupos en la que fue importante con asistencias y contribuyendo al juego del equipo, Harry Kane pudo convertir en octavos

de final, ante Senegal, su primer gol en Catar 2022. El capitán de Inglaterra fue el ganador de la Bota de Oro de adidas con seis goles hace cuatro años en Rusia y tiene 52 en total para su selección en 79 partidos. Esto lo deja a un tanto de Wayne Rooney como máximo goleador de la historia de su país, y significa que la búsqueda del récord será su objetivo personal en el duelo que se avecina contra Francia.

El delantero del Tottenham Hotspur, de 29 años, no había marcado en los tres primeros partidos de Inglaterra, pero en la primera chance que tuvo en el área en la fase eliminatoria definió cruzado, luego de una gran jugada colectiva de contragolpe, para poner el 2-0 parcial de los Tres Leones.

Sólo Gary Lineker, máximo goleador en 1986, marcó más goles que Kane en la Copa Mundial con Inglaterra, con sus seis en México y cuatro en Italia 90.

**\*Con información de FIFA**

**Ana Paola López Yrigoyen**  
@KhanPaola



**Lo que viene**

La eliminación de México en fase grupos fue sorpresa estadística e históricamente, porque lleváramos al menos desde 1994 calificando al mundial y a octavos de final, pero esperada por cómo fue el proceso, y por las decisiones que han tomado los directivos desde 2016.

Decisiones que han dañado el desarrollo deportivo mexicano, el que justamente necesitas en una Copa del Mundo. Determinaciones como la aprobación de la regla 10/8 para poder tener a 10 extranjeros en cancha, bajo la argucia del término "No Formado en México"; dejar de competir en la Copa Libertadores; dificultar el ascenso con requisitos y la posibilidad de pagar multas para los descendidos hasta eliminarlo y eliminar también la Copa MX...

De alguna forma, tanto afición como técnicos, jugadores y gente dentro de la industria esperan que se tomen medidas, más porque tenemos el Mundial en casa en 2026; medidas que arreglen todo lo que se ha venido echando atrás desde 2016.

Pero antes de que se toque eso, que es medular y más importante que lo que viene, y muy a pesar del comunicado del presidente ejecutivo de la Liga MX, Mikel Arriola, reiterando el apoyo de la liga a selecciones nacionales, lo que viene es la renovación del director técnico del "Tri" varonil. El detalle es que, así como las decisiones en competiciones han sido malas, el proceso de decisión de entrenador tiende a ser pobre porque, en general, nos compramos el "lo que importa son los resultados," rehusándonos a pensar en largo plazo o en mejoras graduales.

Por esto, no me dejarán mentir, pero el show de quién va a ocupar la silla "más caliente" del fútbol mexicano será algo así:

1. Se contratará a alguien en una sensación de desesperación por el mal Mundial y fracasos en todos los demás procesos, tanto juveniles como femeniles este último año.

2. Por esa "desesperación" realmente se irán sobre un candidato, en vez de parar y tomarse el tiempo de entrevistar y analizar a fondo varios perfiles, de acuerdo a su planeación (la cual parece inexistente).

3. Como la formación en la Escuela Nacional para Directores Técnicos (ENDIT) es muy deficiente (que no es igual a que tengamos entrenadores poco capaces), pasará una de 2 cosas:

a. Se buscará directamente a un extranjero (como ya han ido candidateando a directores técnicos argentinos). Como México parte en un punto de "desesperación", cualquier extranjero que hable bonito y deslumbré, o que tenga un logro reciente, será capaz de obtener el trabajo por una gran suma de dinero (que curiosamente no están dispuestos a darle a un mexicano). Aquí figura Guillermo Almada porque acaba de quedar campeón con Pachuca. El campeonato habla de capacidad, pero pesará mucho porque acaba de suceder, no porque sea una normalidad. En desesperación, ves el triunfo inmediato, no precisamente continuidad en buenas prácticas, que no es lo mismo.

b. "Más vale malo por conocido que bueno por conocer". Si el argumento patriota termina por pesar, 'barajarán' a algún director técnico mexicano, de entre los cuales ha habido muy poca rotación en los últimos 20 años. Desde que soy chica, ha estado Víctor Manuel Vucetich, Miguel "Piojo" Herrera, Javier Aguirre. Quizá el más nuevo, que por trabajo merecería una oportunidad, es "Nacho" Ambríz.

4. Independientemente de a quién escojan, tienen que arroparlo con gente capaz. Cuando los salarios de mandos medios en selección no son tan altos, la capacidad no es tanta.

En fin, usualmente esta lógica de decisión también pasa a nivel clubes. Entonces, asumo que esto será lo que viene. Aunque honestamente, preferiría que sacaran un plan para mejorar la liga, formación y captación de talentos tanto de jugadores como de técnicos, y ya después, con esto claro, se preocupen por decidir quién será el entrenador.

A ver qué pasa.



## "Tata" Martino vuelve a México y lo reciben con reclamos e insultos

El ex director técnico de la Selección Mexicana soportó los abucheos y críticas de algunos aficionados que se encontraban en el Aeropuerto Internacional de la CDMX, tras el pobre desempeño del "Tri" en la Copa del Mundo.

**QATAR 2022**  
Gerardo Cano  
Fotos Twitter

A unos días del histórico fracaso de la Selección Mexicana en la Copa del Mundo de Qatar 2022, el ex entrenador del "Tricolor", Gerardo "Tata" Martino arribó a la Ciudad de México, donde fue "recibido" con insultos y críticas.

Tras quedarse en fase de grupos en el Mundial por primera vez en más de 40 años, el timonel argentino no fue bien recibido por aficionados que se encontraban presentes en el Terminal 2 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, pues recibió algunos gritos por no haber convocado a Javier "Chicharito" Hernández.

El extécnico del FC Barcelona fue increpado por los medios de comunicación, pero este no ofreció ninguna declaración por lo acontecido en la pasada Copa del Mundo.

Los resultados poco favorables que ofreció el tricolor en la justa mundialista no dejaron muy satisfechos a los aficionados, quienes se manifestaron por los pobres resultados con frases como "Te aferraste a Funes Mori", "Hubieras llevado a Santi" y "Solo fuiste a robar, Tata".

En los incómodos momentos, uno de los auxiliares del "Tata" Martino y exfutbolista del Cruz Azul, Norberto Scoponi le dio un par de palmadas en el rostro a un aficionado, lo que aumentó más el momento hostil que se vivió en el AICM.

Gerardo Martino confirmó su salida del "Tricolor" una vez finalizada la participación de la Selección Mexicana en Qatar 2022 el pasado 30 de noviembre, cuando quedó fuera en la fase de grupos.



la piccola nostra  
RISTORANTE DI PASTA ARTIGIANALE

Vieni e Mangia da Noi

DESAYUNOS  
COMIDAS  
CENAS

FÁBRICA DE PASTA ARTESANAL

Reserva al  
**222 231 3220**

Av. Teziutlán Norte #1  
La Paz Puebla, PUE

La Piccola Nostra  
piccola\_nostra

# Carrera Alpha vive una gran fiesta en su sexta edición

Familias, jóvenes, adultos y niños se dieron cita para recorrer los 5 o 10 kilómetros de esta tradicional y esperada competencia que regresó a las calles de San Pedro Cholula, tras las restricciones por la pandemia.

## RUNNING

Katia Fernández Tapia  
Fotos Christopher Damián

Con la participación de alrededor de 1 mil poblanos y poblanas que gustan de hacer deporte, este domingo se realizó con éxito la tradicional Carrera Alpha, en su sexta edición.

Desde el punto de partida, familias, jóvenes, adultos y niños se dieron cita desde antes de las 7 de la mañana para recorrer los 5 o 10 kilómetros de esta esperada competencia que regresó a las calles de San Pedro Cholula, en su mayor parte en la Recta Cholula y la calle 10 norte, tras las restricciones por la pandemia.

Desde sus inicios, "La Carrera Feliz" tiene como objetivo beneficiar el programa de becas "Juventud 500", la cual busca apoyar a jóvenes deportistas que quieran continuar con su preparación física y de alto rendimiento; y con la que el Club Alpha ha conseguido atletas que, además de representar dignamente al estado de Puebla, también lo han hecho por el país.

Y prueba de ello son los ganadores de la prueba de ruta en las distintas categorías.

### Ganadores juveniles

La categoría juvenil varonil tuvo a su ganador en Héctor Gabriel



## AUTORIDADES PRESENTES

La premiación de los ganadores de la Sexta Carrera Alpha corrió a cargo de Javier Timal, director de Deportes de San Pedro Cholula, acompañado de Amando Zamora, director deportivo del Club Alpha, Ariadna Briones, gerente de Cimera Gym Club y el rector de la UMAG, Jaime Bonilla Tovar.

Ramírez Espinoza, el segundo lugar fue para Omar Menéndez Burgos y el tercero para Ander Abraján Castro; mientras que, en la categoría de 5 kilómetros juvenil femenino, el primer lugar quedó en manos de Laura Jimena de la Rosa Bueno, seguida de Karla Paola Flores Brito y tercer para Alina, Loranca Figueroa.

### 5K libre varonil

En los 5K libre varonil, Oswaldo Victoriano (20 años) obtuvo el primer puesto con un tiempo de 16:09:51, fruto del entrenamiento que ha realizado durante año y medio. Cabe mencionar, Oswaldo



participó en el Maratón Puebla 2022, sintiéndose satisfecho por los resultados que lo dejan en un gran nivel, ya que pondrá su atención en los Juegos Nacionales de CONADE, después de consagrarse con una medalla de bronce este año en los 5mil metros.

### 5K libre femenino

En la rama femenil, María Fernanda Salazar (24 años) cruzó la meta con 19:10:71, tomando esta experiencia como una competencia de máxima preparación, ya



## UN COMPROMISO CON LOS POBLANOS

Con cuatro poblanos encabezando la 6ta. Carrera Alpha, el club refrendó su compromiso por apoyar y difundir el deporte de alto nivel a través de eventos familiares como este, creando alianzas con los municipios, los patrocinadores y, sobretodo, con las y los poblanos, quienes cada vez elevan más su poderío dentro de diversas disciplinas a nivel nacional e internacional.



que ella es una triatleta en búsqueda de un cierre de temporada, consagrándose con el primer puesto; Fernanda pertenece a la categoría elite de su disciplina y en el 2023 buscará las clasificaciones a eventos internacionales.

### Ana Karen Mejía brilla

En la categoría 10K, dos de los poblanos destacados que se subieron al podio la semana pasada en el "Maratón Puebla 2022" repitieron la dosis: Ana Karen Mejía Escalona (27 años), entrenadora de "Alpha Runners" sumó a su lista un nuevo primer lugar con una marca de 37:45:82, sintiéndose orgullosa por correr en casa y alcanzar sus objetivos con cerca de 10 años de experiencia, pues a estas alturas empieza a incursionar más en forma en las pruebas de ruta. Sin embargo, señaló, su mira está puesta en buscar la clasificación al campeonato nacional, los Juegos Panamericanos y Centroamericanos.

### Jhovani Hernández destaca

Asimismo, con sus 15 años de experiencia, Jhovani Hernández Juárez participó por primera vez en la Carrera Alpha, obteniendo el primer lugar absoluto con un tiempo de 31:56:65 mejorando su posición en el podio del "Maratón Puebla 2022", donde consiguió el octavo lugar general y el segundo como mejor corredor poblano. Para el siguiente año, refirió, Jhovani tiene en planes disputar en Torreón una competencia que lo mantenga en buen nivel dentro del running.

Alfredo González  
@AlfredoGL15



## Apaguen la luz

Hace unos días hablábamos que Jordi Cortizo no saldría de la Franja...por el momento.

Y pues sí, después de rechazar la oferta del Club León, llegó Rayados de Monterrey, puso arriba de 2.7 millones de dólares y se llevó al mediocampista mexicano con el aval de Xolos de Tijuana y Club Puebla.

Y es que fue una semana de desbandadas. Primero la ya anunciada partida de Israel Reyes al América. El defensa ya había aceptado las condiciones de los azulcremas, ambas directivas ya habían pactado los 6.5 millones de dólares, sólo faltaba el anuncio. Y este llegó en la semana. Aunque ya sabíamos el desenlace, ver a "Isra" con la playera americana caló y fue.

Aunado a esto, los "Panzas Verdes" anunciaron la contratación de Nicolás Larcamón como su nuevo estratega. El aficionado camotero apenas va en la segunda fase del duelo y ya vio a su "ex" firmando y entusiasmado con su nuevo reto.

Además, Federico Mancuello sigue con la intención de desvincularse de la Franja para enrolarse con Independiente. Los de Avellaneda han convencido al mediocampista argentino y las negociaciones de su rescisión de contrato van por buen camino. "Fede" sería agente libre y podría firmar con "el Rojo", a pesar que no llegue al salario que percibe actualmente en el Puebla.

Otro que sigue siendo tentado por varios equipos es Maximiliano Araújo.

Se había dado certeza que continuaría en la Franja; sin embargo los "bombazos" llegan por todos lados y lo atractivo es que ninguna oferta, aunque sea informal, no baja de 2.5 millones de dólares. El lateral uruguayo fue seleccionado en la prelista para el Mundial de Qatar y eso elevó el valor de su carta. No descartemos que en los próximos días pueda darse su baja.

Y aquí le paramos, pedimos que apaguen la luz y nos vayamos a dormir todos. Y es que con este paso, hasta "el More" saldrá de la institución.

Con esta administración habíamos visto bajas importantes en otros mercados, pero en este final de 2022 el artífice de todo Nicolás Larcamón se fue; Cortizo ya es "rayado"; "Isra" americanista y "Papo" ha sido tentado. ¿Algo más?

¡Por favor no, ya párenle, que esto no es fiesta!

**50% DE DESCUENTO EN MEMBRESÍAS**  
Vigencia al 10 de diciembre 2022.

**INSCRIBETE AL CLUB MÁS COMPLETO DE LA CIUDAD**  
Aplican TyC. Meses sin intereses.

**club alpha**

**ALPHA 2:**  
Bvd. Capitán Carlos Camacho  
Espíritu No. 903 Col. Prados Agua Azul  
TELÉFONO: 22 22 43 10 34

**ALPHA 3:**  
Bvd. Xonaca No. 3601  
Col. Humboldt Puebla. Pue.  
TELÉFONO: 22 22 35 17 35

**DIRECTORIO**

ESCANEA EL CÓDIGO QR

**LA ORIENTAL**  
Antigua Taquería  
Auténticos Tacos Árabes  
1933

**Disfrutemos juntos el MUNDIAL**





# Cho Gue-Sung, sensación en redes y eficaz para Corea del Sur

El atacante ha marcado un par de goles en el Mundial, siendo clave para los Tigres de Asia; ha superado a Messi en las menciones de internet en los últimos días.

**QATAR 2022**

Rubén Guerrero  
Fotos Cortesía

Qatar 2022 ha sido un torneo en el que han destacado figuras de renombre y gran capacidad en la cancha, y el internet y las redes sociales son testigos de ello; sin embargo, un nombre ha sido más menciona-

do que el de Lionel Messi y Cristiano Ronaldo en días recientes: se trata de Cho Gue-Sung, ariete de Corea del Sur, quien hoy disputa los Octavos de Final ante Brasil.

El pasado 28 de noviembre, a pesar de la derrota de Corea ante Ghana, Cho Gue-Sung sobresalió al marcar un doblete frente a los africanos, acaparó la atención mediática por su eficacia de cara al arco enemigo, pero también la mirada de las

que segundos más tarde se convirtieron en sus seguidoras. Antes del juego, tenía 20 mil followers en Instagram; hoy, más de dos millones.

Ha sido catalogado por diferentes páginas como uno de los futbolistas mejor parecidos en la Copa del Mundo e incluso trascendió hace un par de días, que tuvo que apagar su celular en plena concentración, por la interminable cantidad de propuestas de matrimonio que acumuló en sus redes; de hecho, cuando jugó Corea ante Portugal, volvió a ser *trending topic*.

Además de galán y de todos los datos curiosos antes citados, Gue-Sung es un atacante sobresaliente, que primero se impone por su capacidad física, con su metro y noventa centímetros, pero es igualmente técnico y como muestra están sus dos goles ante Ghana. Ambos fueron producto de un contundente remate de cabeza, su mayor especialidad, incluso con la fuerte marca del rival.

Y sí, Cho Gue-Sung ha incrementado de manera increíble su popularidad, pero al amante del K-Pop también se le ha relacionado con clubes de talla internacional por su capacidad en ataque, ya que equipos como Valencia, el Milán y hasta el América han sido escuadras con las que se le ha relacionado al vigente delantero del Jeonbuk de su país.



## SUS MEJORES PARTICIPACIONES

EDICIÓN	MÁXIMO ALCANCE
Corea-Japón 2002	Semifinales
Sudáfrica 2010	Octavos de final
Qatar 2022	Octavos de final

## Una participación histórica

Cho Gue-Sung tenía poquito más de cuatro años cuando la Copa del Mundo llegó a la nación del 'delantero sensación'; en aquella edición del 2002, hace veinte veranos, los Tigres de Asia llegaron hasta las semifinales, un deseo que ahora impregna de nuevo al equipo, que este lunes se mide a Brasil en octavos.

Corea del Sur suma once apariciones en las Copas del Mundo, la de Qatar es su décima edición al hilo peleando por trascender, aunque solo en tres ocasiones han avanzado a la Fase Final, contabilizando la actual.

Hoy, con Cho Gue-Sung como responsable de los goles, los asiáticos van por una misión que luce compleja, pero no imposible ante Neymar y compañía.

## ASÍ SE JUGARÁ QATAR 2022 EL DÍA DE HOY

OCTAVOS DE FINAL

**JAPÓN VS CROACIA**  
09:00 horas  
Estadio Al Janoub  
Transmisión: Vix+, SKY (1534 al 1539)

**BRASIL VS COREA DEL SUR**  
13:00 horas  
Estadio 974  
Transmisión: Televisa, Azteca, Vix+, SKY (1534 al 1539)

\*Los horarios corresponden al Centro de México.

**RESERVA YA!!!**

**TUS EVENTOS**

FIN DE AÑO

**PRECIO ESPECIAL EN CERVEZA, CAIPIRIÑAS Y REFRESCO DURANTE TU EVENTO**

**MÍNIMO 25 PERSONAS**

**3 HORAS** MÚSICA BANDA, MÚSICA PARA BAILAR, MÚSICA A TU ELECCIÓN

DESCORCHE \$150 POR BOTELLA

CONTAMOS CON TERRAZAS Y SALONES DESDE 20 A 100 PERSONAS

**BARRA DE MARISCOS CON BARRA LIBRE \$399 P/P**

**BUFFET MAR Y TIERRA \$310 P/P**

**COMIDA COMPLETA \$220 P/P**

**MENÚ DE CUATRO TIEMPOS \$230 P/P**

**MIRADOR 22 23 379733**

**VOLCANES 22 22 437305**